AÑO LVI. — Núm. 16.792

Montevideo, Jueves 7 de Diciembre de 1933

DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfs.: Uruguaya 213 y 1619 (Central) y Cooperativa 176
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80996.

EL BIEN PUBLICO

Caspa y Seborrea
Combátala con éxito, usando la verdadera
LOCION de ALQUITRAN BAUMER.
Unica en su género
Fórmula Dr. Bordet (París)
En farmacias y droguerías el Fco. $ 1.20

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

(PORTE PAGADO)

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I, Joan, 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO y HORACIO TERRA AROCENA

DE LOS NUEVOS CAPITULOS CONSTITUCIONALES

Entre las disposiciones de la sección segunda que han sido ya aprobadas por la Constituyente, cabe destacar algunas reformas o innovaciones certamente felices que han de mejorar nuestra carta fundamental. De escribir en el mismo afán, en las secciones sucesivas —y en especial en los capítulos que tratan de la integración de los poderes— dejándose de lado intereses partidarios o de círculos, se prestigiaría la obra de restauración institucional que en estos momentos se lleva a cabo y que nace —no nos cansamos de repetirlo, para llamar a la realidad a los ilusos— con dificultades que hay que superar si se desea realizar obra duradera y eficiente.

Una innovación realmente plausible ha sido la declarar la obligatoriedad del sufragio.

No se trata de ahondar en el problema intrincado, propio de las discusiones doctrinarias, de si el voto es un derecho o un deber del ciudadano. Creemos firmemente que es una función que tiene ambos caracteres, es decir, que el derecho que para el ciudadano representa el sufragio, entraña a la vez la obligatoriedad de su ejercicio, porque todos los ciudadanos tienen el deber de velar y de contribuir por el mejoramiento de la sociedad, contando para ello con el arma poderosa del sufragio, mediante el cual deben designarse los gobernantes o los legisladores más aptos y más honestos, cuyo desempeño al frente de la cosa pública, debe fijar el índice del adelanto y progreso colectivo.

Siempre hemos sostenido la conveniencia de declarar la obligatoriedad del voto —principio que ha tenido también en su programa político la Unión Cívica— igualmente por la razón expuesta con brillantez por el Dr. Miranda en la discusión constituyente, cuando éste glosando un pensamiento del doctor Marañón, habló de la hipertrofia de los derechos y del olvido lamentable de los deberes, síntoma y compendio de la hora actual. Hay que hacer sentir al ciudadano el deber que tiene contraído con la sociedad en que actúa, para que no llegue el momento en que cada uno sea dueño de un mundo especial y particular, del cual es amo absoluto, en la indiferencia egoísta por el bien común y el interés de sus compatriotas. Este problema, que al fin y al cabo es cuestión de educación ciudadana, ha de infiltrarse poco a poco en las masas electorales, hasta que marque un indudable mejoramiento en nuestras contiendas democráticas.

* * *

Una reforma igualmente saludable, ha sido —en materia de garantía del sufragio— la que ha hecho más extendida la prohibición de hacer política activa, a determinado número de funcionarios públicos que por la índole de su gestión administrativa o política, pudieran ejercer (y de hecho ejercían), poderosa influencia sobre gran número de electores, pudiendo con ello desfigurar evidentemente el verdadero sentir popular.

Consideramos una verdadera conquista, la obtenida con esta disposición que comentamos y cuyo texto ya conocen los lectores.

Evidentemente, uno de los vicios de nuestra democracia —vicio perfectamente tangible y por todas partes demostrado— era la intromisión política de determinados funcionarios que, en mérito a las prerrogativas que tenían sobre numerosos empleados y obreros (o posibilidad de designación de los mismos) ejercían una influencia directriz, absolutamente reñida con la pureza electoral, deseable, con mayor fervor cada día que pasa y a cada nueva crisis que se nota dentro de las organizaciones democráticas.

La práctica había demostrado que la garantía del voto secreto, no era bastante contrapesa —pese a todos los pronósticos que nos hubiéramos podido hacer— para el desenfado proselitista de ciertos funcionarios públicos. Bien está, pues, esa decisión constituyente, cerrando la puerta de entrada a semejantes corruptelas, decisión que debe ir acompañada del severo contralor de circunstancias y de las pertinentes sanciones, ya previstas en la carta fundamental en preparación, con verdadero acierto y sagaz previsión.

Viñetas del día

El hombre Es "el mojado" que en los Estados Unidos festeja a estas horas con muchas copas y copetines el triunfo de su causa sobre la ley seca: de puro seca, muerta y enterrada.

La frase "Los agrarios no podemos asumir la responsabilidad de una inhibición egoísta y cobarde. No queremos tener el remordimiento de haber puesto a España al borde de la anarquía".

Así hablan los hombres que sienten la responsabilidad de sus posiciones políticas y que obran por verdadero patriotismo. Tales palabras han sido pronunciadas por el jefe de los agrarios españoles, Royo Villanova.

El episodio trágico No hay duda que muchas veces las más horrendas tragedias son las que el mundo no siente porque sus ecos quedan encerrados dentro de una simple región o a lo sumo dentro de un país.

Allí en un rincón de la provincia de Catamarca, que por singular coincidencia se denomina "Ciénaga Amarilla", rincón de vida miserable, donde los habitantes viven casi al margen de la civilización creyendo en la Pacha Mama, en la Madre del Viento y en los males de la Montaña, fué asesinado uno de esos moradores, José Rueda, juntamente con su madre y con un niño.

El móvil del crimen, al parecer, fué el robo, pues se cree que la madre de Rueda poseía una fortuna no menor de cien mil pesos argentinos, atesorados misteriosamente en billetes, en algún lugar hasta ahora ignorado.

Pero apesar de esa fortuna, esas víctimas vivían en la más abyecta miseria, lo que, no impidió que despertaran las ambiciones de quienes llegaron a enterarse de su avaricia.

Allí en los estribos de los Andes, en la casucha de piedra a cuatro mil metros de altura se ha desarrollado esa tragedia culminada con el crimen.

El episodio cómico Nos dicen que ocurrió en Buenos Aires.

El Dr. M. —personaje influyente— saltó de la cama y salió irritado al balcón a ver quién tocaba el timbre a las dos de la mañana.

No había nadie.

Volvió a dormirse. Pero a las dos y media lo despertó un nuevo timbrazo.

Algo irascible el hombre, tomó el revólver, y al ver desde el balcón que no había nadie, se desahogó tirando al aire dos tiros.

Se volvió al lecho. Ya pegaba los ojos, y de nuevo estridente sonó el timbre. ¡Qué diablos había que salir de dudas!—y se asomó de nuevo.

Pero esta vez tuvo que vérselas con un policía que, en tono agrio, pedía explicaciones por los balazos.

Replicó el Dr. muy encendido; y con un "¡cállese usted que está hablando con el Dr. M!", terminó el

Eran las tres y media y ya se había dormido.

A las cuatro sonaba el timbre, ¡otra vez!

La entrevista fué ahora en la puerta de calle con el comisario: "Vengo, doctor, a pedirle disculpas por lo ocurrido: he reprendido al agente, y le aviso que dejo otro en la puerta, para que nadie vuelva a molestarlo".

Al día siguiente se vió el revólver del Dr. M. en el escaparate de una casa de compra y venta.

¡Se la ligó el revólver!

EN SUMARIO DE LA ADUANA

Como ya lo habíamos anunciado, se ha hecho pública la resolución recaída en el sumario instruído en las dependencias de la Aduana, sumario ruidoso, del que se hizo una verdadera nota de escándalo en una época aún cercana y al que dedicó preferente atención el Senado derrocado por el Golpe de Estado.

Repetimos que no conocemos los fundamentos de la resolución y hasta tanto no se hagan públicas carecemos de elementos de juicio para apreciar la justicia del fallo.

Han caído funcionarios que han gozado siempre de una reputación honorable, para los cuales —según se dice— el Gobierno ha tenido un criterio severo por haber incurrido en omisiones de vigilancia y fiscalización. En atención a eso y a que tenían el tiempo suficiente para acogerse a la jubilación, los separa de sus cargos, sin que, fundamentalmente, ello implique la existencia de delitos graves como los que concurren en otros casos.

Si esa versión fuera exacta, consideramos que la resolución no es un acierto, ya que al comprender a todos por igual, pone sobre cada nombre una sospecha desagradable y el público grueso que no hace distingos envolverá en la misma imputación a todos sin distinción alguna.

Por otra parte, el Gobierno pudo hacer la misma obra de corrección castigando a los culpables y elevando los antecedentes a la justicia ordinaria —requisito que falta evidentemente en la resolución— y dejando para aquellos a que nos hemos referido anteriormente, la separación en una resolución aparte, que no los confunda con los delincuentes.

El Decreto contempla, también, la situación de los funcionarios que quedan en sus cargos y los declara absolutamente amovibles.

Quiere esto decir que la reorganización se hará al margen de las trabas legales que garantizan la estabilidad de los funcionarios y en ese caso, discrepamos fundamentalmente, porque vemos allí el riesgo de muchas injusticias. El Gobierno tiene medios suficientes, dentro de las normas legales para castigar a los malos funcionarios sin necesidad de recurrir a los medios que ahora emplea.

SECOS Y MOJADOS

La ley Volstead, llega a su ocaso. La resistencia ha sido más fuerte que la severa lógica de los prohibicionistas y a estas horas la mayor parte de los estados de la Unión Americana festejan con alboroto la caída del último reducto de los partidarios de la ley seca.

El prohibicionismo fué indudablemente, un fracaso, ya que no solamente se burlaba en todas partes, sino que el vicio tomó proporciones alarmantes, no sólo por la cantidad cada vez mayor del consumo, sino principalmente por la calidad inferior y tóxica de las bebidas de contrabando.

Ahora todo ha terminado y la alegría de un placer aparentemente vedado, se exterioriza ruidosamente en la Unión.

CONTRA LA EXHIBICION Y VENTA DE LIBROS PORNOGRAFICOS

Muy acertada es, sin duda, la resolución de la Intendencia, que se refiere al contralor severo de las reglamentaciones que impiden la exhibición y venta de libros y revistas pornográficas.

Muchas veces habíamos escrito contra ese desenfreno de los comerciante inescrupulosos, que no titubean —cuando de hacer su negocio se trata— de traficar con la moral pública, poniendo al alcance de todas las manos publicaciones indecorosas con tal que le permitieran ganar algunos reales.

Hay que ser severo con tales "comerciantes". Y ponerlos en regla, cueste lo que cueste, y se trate de quien se trate.

Pero hay algo más. Ya que la Intendencia se ocupó de este renglón, bueno sería que igualmente tomara alguna resolución en lo relativo al cine pornográfico. So pretexto de que se trata de cintas realistas, y con un simple cartelito de "no aptas para señoritas" —que a veces sirve de incentivo malsano— se exhiben vistas de la peor especie en un cine de la Plaza Independencia. Y se nos afirma que muchas veces asisten menores de corta edad.

Hay que terminar, también, con este mal comercio.

EL SERVICIO DE TELEGRAFO

Se queja "La Mañana", con razón de sobra, del servicio telegráfico del interior de la República. Cada vez es más calamitoso.

Es una verdadera vergüenza que debe solucionarse cuanto antes, puesto que tratándose de un servicio público, resulta poco menos que intolerable semejante abandono.

Y no se crea que se trata solamente de interrupciones o líneas en mal estado. Ese mismo régimen que no permite utilizar el servicio durante las horas de la noche —cuando puede ser más necesario y útil— es cosa que parece no tener defensa.

Veremos si de una vez se consigue corregir tales anomalías.

LA UNION CIVICA EN LA CONSTITUYENTE

LOS DISCURSOS DE SUS ORADORES

La intervención de los representantes de la Unión Cívica en la Asamblea Constituyente, — intervención que ha sido en todos casos oportuna y eficaz — hace que los discursos pronunciados por dichos representantes excedan a la capacidad de esta hoja para reproducir inmediatamente esas exposiciones.

En virtud de ello hoy damos a publicidad el discurso del doctor Secco Illa que, en su carácter de miembro informante, pronunció para aclarar conceptos en lo relativo a las limitaciones a la intervención en política por parte de los funcionarios.

Igualmente publicamos el del doctor Miranda que fundamentó el voto de la bancada cívica en lo relativo al voto obligatorio.

En el número de mañana publicaremos el discurso del doctor Tomás G. Brena, al que le correspondió destacada intervención, en el debate sobre la causal de suspensión de la ciudadanía por pertenecer a asociaciones que prediquen la violencia contra la nacionalidad.

DOCTOR JUAN C. SOTO BLANCO

HA SIDO NOMBRADO PROFESOR AGREGADO DE CIRUGIA

Nuestro correligionario el doctor José Soto Blanco, joven médico egresado en 1928 de la Facultad de Medicina, ha sido nombrado profesor agregado de Cirugía en la Facultad de Medicina.

No ha sido este nombramiento el



resultado de una concesión graciosa de las autoridades de dicha Facultad: ha sido el resultado de un legítimo triunfo de este compañero, en un concurso de oposición realizado para proveer el mencionado puesto que se hallaba vacante.

Nos congratulamos de este triunfo, por muchas razones. Primero, porque el doctor Soto Blanco, ha llegado al pleno triunfo de su vocación, por un esfuerzo meritísimo de voluntad realizadora, ascendiendo en su brillante carrera, desde humildes puestos de su vida estudiantil, hasta este alto puesto que ha conquistado su talento y su comprensión.

Nos congratulamos además, porque el doctor Soto Blanco, es una vocación; una vocación a la que se le rinden, su profunda inteligencia y su probado afán de estudio y de investigación.

Y nos congratulamos, porque es uno de los nuestros, de los que sienten nuestra fe, y sirven a Dios con la ciencia y el desinterés del esfuerzo en el socorro del prójimo sufriente.

El doctor Soto Blanco, ha conquistado pues, por este concurso, una nueva consideración a su talento y a su vocación. No dudamos que merced a las fuertes virtudes de su carácter, las acreciente aún más en nuestra sociedad.

UN SUCESO RARO TODOS LOS DIAS

Un telegrama de París informa:

Se anuncia que un hábil estafador cobró, mediante un billete falsificado de la segunda serie de la lotería nacional, un premio de un millón de francos.

Pocas horas más tarde el verdadero dueño del billete premiado se presentó a su vez al Pabellón de Flores, recibiendo también el importe de su premio, o sea, otro millón de francos.

No sólo por el monto de la estafa, adquiere resonancia este suceso, sino porque la lotería en Francia hace apenas unos días que ha sido establecida.

Y como se ve los hábiles estafadores no han andado lerdos.

PERFILES DE LA CONSTITUYENTE

Por MIK

Dr. Elbio Fernández, de la bancada de la Unión Cívica, sigue con interés un debate de la Asamblea

VOCES DE LA CAMPAÑA

"La Voz de la Villa", de Paso de los Toros, persiste valientemente en su propaganda en pro de la rebaja de tarifas de luz eléctrica.

Considera que, ya es mucho esperar, sobre todo después de haberse hecho tantas promesas.

* * *

A 26.000 pesos alcanzó el total de ventas en la última feria de ganado realizada en Paso de los Toros.

* * *

Con motivo de haberse dispuesto que en lo sucesivo se deberán abonar la pensión a los viejos en campaña en el término perentorio de siete días, y que, vencido ese plazo, los pensionistas y apoderados que no podrán hacerlo hasta el mes siguiente, se han formulado protestas en campaña.

Conocidas son las dificultades que tienen muchos pensionistas para realizar el cobro de sus pensiones.

* * *

La cría del pejerrey en el interior de la República se ha convertido en una promisora realidad.

Como dato exacto asegura nuestro colega "Los Principios" de San José en la estancia Santa Lucía, departamento de Florida, el señor Luis Alberto Urioste, echó hace algún tiempo una cantidad de "alevines" en la laguna que forma el río dentro de su campo. Los "alevines" se transforman luego en pequeños peces, pudiéndose contarse en el presente por millares.

* * *

En Paysandú se está empleando el cebo tóxico para destruir la mosquita nacida entre los cultivos (trigales, linares, etc) donde no han podido combatirse las mangas que posaron pesadas, ni destruirse los desoves, ni atacar el nacimiento de mosquita sin que el propio tiempo se hubiera perjudicado el cultivo. El empleo del cebo tóxico, es un medio eficaz de extinción, que debe estar condicionado a circunstancias especiales, por lo que no, se recomienda su generalización sin control.

* * *

Un colega de Rocha "La Democracia" afirma que continúa en la frontera el contrabando de lanas, pese a todas las reglamentaciones.

* * *

"La Tarde" de Florida denuncia que los obreros que trabajan en la construcción de la línea férrea a Sarandí del Yi trabajan más de quince horas diarias.

¿Será posible?

* * *

Sigue preocupando en Salto el problema del pago de hormigonado. La Liga de Propietarios se dispone a hacer gestiones ante el Presidente de la República para dar solución a ese problema.

* * *

Parece que la lucha contra la langosta ha vuelto a tomar a las autoridades correspondientes sin disponer de todos los elementos necesarios para la mayor eficacia de la acción exterminadora.

Así se deduce de algunos comentarios de la prensa norteña.

* * *

"La Idea" de Carmelo se lamenta de la desidia de la Dirección del Correo, que no ha querido tomar en cuenta el ofrecimiento de dos empresas de omnibus que se ofrecieron para transportar valijas postales gratuitamente a Colonia.

* * *

"La Voz del Pueblo" reclama de los órganos del interior la formación de un frente único en defensa del gremio frente a las exigencias de la Caja de Servicios Públicos.

Parece que la Caja aprista por allí los torniquetes.

BIEN DICHO

Fuimos el primer diario que protestó por la ocurrencia mercantil de los empresarios de la compañía que actúa en el Solís, cuando apareció, al frente del viejo teatro, una decoración inferior, que pretendía, indudablemente, transportar hasta la calle el ambiente del escenario.

La Sociedad de Arquitectos, nos acompaña en la protesta con esta opinión acertada:

"Fué —dice un comunicado al gobierno de la Comuna,— ese espíritu que dió a nuestra ciudad una sala de espectáculos, cuya belleza no ha sido aún superada en ningún otro edificio de ese género construído posteriormente, y es lamentable que ese mejor espécimen que da pauta de nuestro adelanto, se vea— precisamente en estos momentos que tenemos que mostrar nuestra ciudad a un conjunto de extranjeros cultos— en forma tan chacabana y de mal gusto con esa máscara irreverente que oculta la sobriedad de una composición arquitectónica de mérito.

No es posible, que el interés por hacer una estridente reclame, prime sobre el desconcento que nos caerá con justicia, ante tanto ridículo por lo que solicitamos del señor Intendente que se dé satisfacción al ponderado espíritu que anima nuestro pedido".

LAS NUEVAS LIMITACIONES A LA ACTIVIDAD POLITICA DE LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS

EL DOCTOR SECCO ILLA EXPLICA LA RAZON Y EL ALCANCE DE LAS INNOVACIONES CONSTITUCIONALES

El doctor Miranda funda el voto favorable de la bancada Cívica al sufragio obligatorio

Del Dr. Joaquín Secco Illa

Señor Presidente. — La Mesa tiene que cumplir el reglamento, hoy más que nunca y pide a los señores constituyentes que procuren quedarse hasta la hora reglamentaria porque hoy hay número suficiente para votar y puede adelantarse mucho la obra de la Constituyente. De manera que sólo en caso especial podrán retirarse. La Mesa, solicita a los señores constituyentes que procuren quedarse hasta las ocho.

(Apoyados).

Señor Secco Illa. — Pido la palabra.

Señor Presidente. — Tiene la palabra el señor constituyente.

(Ocupa la Tribuna).

Señor Seco Illa. — Señor Presidente: encontra de lo manifestado por el señor constituyente que acaba de hacer uso de la palabra, la Comisión cree que en este estudio se contienen grandes progresos respecto de la situación fijada en la Constitución anterior, y que en ese conjunto de disposiciones nuevas se introducen las mayores garantías y las mayores conquistas que puede aportar a la vida cívica del país, la obra de reforma que estamos construyendo.

(Apoyados).

En rigor, no hay ningún principio nuevo; no hay más que el desarrollo de principios ya establecidos, ya iniciados en la constituyente de 1917. Este artículo ha sido llamado con razón "garantías del sufragio". La Comisión actual no ha hecho más, contemplando las realidades, que extender las garantías y ampliar el propósito que el artículo persigue.

En este artículo se encaran dos situaciones: la del voto individual y la influencia sobre el voto de los demás.

Con respecto al voto individual no hay limitación de ningún género. No hay limitación alguna en cuanto al voto individual, porque en ninguna de las disposiciones de este artículo se prohibe el voto a nadie.

Señor Saralegui (don Carlos María). — Pero se prohibe todo lo demás.

Señor Secco Illa. — Déjeme terminar. Yo no lo he interrumpido.

Todos pueden votar; todos los ciudadanos tienen el voto activo y el voto pasivo. Deben inscribirse obligatoriamente en el registro cívico. Como garantía de independencia se establece el voto secreto, y además el voto obligatorio, porque la abstención, controlada por los partidos, es una manera indirecta de destruir el secreto del voto. Se establece para la eficacia de ese voto, la representación proporcional.

Repito que dentro de esas normas no se hace otra cosa que darle al voto individual garantías y eficacia, y no se prohibe el voto a nadie.

El segundo aspecto es diferente.

Ya en la Constitución de 1917, para impedir, no que un ciudadano votara, sino que influyera sobre el voto de los demás, la Constitución de 1917 establecía en el inciso 2.o de este artículo que "los funcionarios policiales y los militares en actividad deberían abstenerse bajo pena de destitución, de formar parte de Comisiones o clubes políticos, de suscribir manifiestos de partidos, y en general de ejecutar cualquier otro acto de carácter político, salvo el voto."

La experiencia ha demostrado que no son solamente los funcionarios policiales y los funcionarios militares los que pueden ejercer influencia sobre el voto de los demás. Nos ha demostrado que hay otras categorías de funcionarios que pueden influir sobre el voto de los demás, torciendo la verdad del sufragio; y que estos funcionarios no influyen sobre el voto de los demás exclusivamente por su prestigio personal, sino que ponen a contribución, de esa influencia, además de su prestigio personal, la influencia que deriva de los cargos que ocupan.

(No apoyados) (Apoyados).

La propaganda política a base de ideas, a base de prestigios personales, es inevitable en las democracias siempre que estén todos los ciudadanos que ejercen esa propaganda de ideas en el mismo plano, es decir, en la misma situación.

Cuando a ello se suma la autoridad del cargo que ejercen, con la violencia indirecta o directa sobre la conciencia de sus subordinados, con las represalias posibles, ahí aparece un mal que una verdadera democracia debe reprimir.

La Comisión de Constitución actual, manteniendo el principio contenido en la del 17, como se dice en el informe, no ha hecho otra cosa que ampliar las categorías.

En aquella Constitución se habla exclusivamente de funcionarios policiales y de funcionarios militares. En el proyecto que está a consideración de la Convención, como se nota por la simple lectura del artículo, esas categorías son ampliadas. Ampliadas actualmente, en lo previsible, y establecida la posibilidad constitucional de ampliarlas en lo sucesivo en lo que no ha sido previsto; pero con las garantías de que esas ampliaciones, se harán con los dos tercios de votos de cada Cámara.

La posición de la Comisión, no ha podido ser más justa, más medida, ni más razonable.

Señor Saralegui (don Carlos María). — Desgraciada la República, señor constituyente, que tenga que poner un precepto de esta clase...!

Señor Secco Illa. — En su iniciativa, esta ampliación de categorías, se encaraba con un criterio uniforme, estableciendo un artículo único. Del debate habido en la Comisión, resultó que, no armonizándose las opiniones, integralmente, alrededor de una fórmula única, fué necesario dividir el mismo concepto común, en dos disposiciones diferentes, que son las que voy a explicar a la Convención.

En el inciso 4.o, además de los funcionarios militares, además de los funcionarios policiales, se agregan los magistrados judiciales y los directores de los entes autónomos, los cuales no pueden hacer política de ninguna especie. Los magistrados judiciales no pueden hacer política. Los directores de los entes autónomos y servicios descentralizados, que pueden ejercer influencia personal con motivo del cargo que ocupan sobre numeroso personal, fuera del control directo de los demás poderes, tampoco podrán hacer política de ninguna especie. Están allí todos ellos para servir los intereses del país...

Señor Saralegui (don Carlos María). — Como todos los funcionarios del país.

Señor Secco Illa. — ...pero no están allí, bajo pretexto de servir los intereses del país, para prevalerse del cargo y apoyar intereses

(Continúa en 3.a pág.)

EL FRACASO DE UNA LEY MORALIZADORA

Definitivamente ha quedado abolida en todo el territorio de Estados Unidos la llamada "ley seca", mediante la cual se pretendió contrarrestar en aquel país el uso de las bebidas alcohólicas.

Esa abolición se ha impuesto ante la evidencia de que resultaban contraproducentes las restricciones por tal ley creadas, puesto que, sin llegar, en realidad a suprimir el vicio del alcoholismo, favorecía a una gran cantidad de elementos sin escrúpulos que burlando las disposiciones legales y la vigilancia severa dentro del país y en sus fronteras, realizaban pingües negocios y mantenían formidables organizaciones vinculadas a una serie de actividades ilícitas.

Ese fracaso, que, desde cierto punto de vista puede ser lamentado, encierra toda una lección; y es la de que no son las leyes, por su propia fuerza, las que moralizan un pueblo.

No es esto una novedad en la historia. Ella ofrece numerosas páginas en las que aparecen las buenas inspiraciones de legisladores y gobernantes tratando de sancionar preceptos para sanear las costumbres públicas y los vicios extendidos por las esferas sociales, estrellándose contra la triste realidad de la corrupción que avanza desenfrenada haciendo caso omiso de leyes y pragmáticas.

Hay que reconocer que la moral no nace de las leyes humanas.

La moral debe imponerse por sí misma y la ley sólo puede ser un medio de cooperación, siempre que el concepto del deber esté debidamente arraigado en la conciencia de los hombres.

Y para que la moral se imponga por sí misma es necesario que ella aparezca ante esa conciencia humana no como un producto de convenios circunstanciales, no como un simple resultado de conveniencias del movimiento social, sino como mandato y precepto de una autoridad superior al individuo y a la misma sociedad.

Recordemos una vez más que no son los frenos exteriores —ley, pena, coacción o censura— los que hacen integramente moral a un hombre.

Son los frenos interiores: esos que actúan sobre el espíritu por el acatamiento voluntario que prestamos al deber.

Y en este concepto, habrá de reconocerse siempre que sólo la moral fundada en Dios, como principio ordenador y como suprema autoridad, es la única capaz de crear, para todos los hombres, —cultos o ignorantes, débiles o poderosos.— la norma estricta para reglamentar la conducta tanto en la vida privada como en la pública.

Toda otra moral más o menos artificiosamente concebida, carece en definitiva de sentido fundamental y conduce por cortos o por largos caminos a su propio desprestigio.

Y cuando el desprestigio moral toma incremento en un pueblo, nada puede hacer la ley, por más bien intencionada que ella sea.

Católicas

AÑO SANTO DE LA REDENCION

Gran Peregrinación Uruguaya a Roma

Para ganar las grandes gracias concedidas al mundo católico por el Romano Pontífice el Papa Pío XI, a los que visitaren las basílicas Romanas y el sepulcro de San Pedro, se organiza una grandiosa y sagrada peregrinación a Roma, capital del mundo católico y a la Ciudad del Vaticano, trono del Vicario de Cristo, en las condiciones inmejorables que jamás se han ofrecido.

Finalidades

1.° Ganar el Jubileo extraordinario concedido con ocasión del XIX Centenario de la Redención.

2.° Asistir a las solemnes fiestas de la Beatificación de los Mártires sudamericanos de las Misiones Jesuítas.

Actos de la peregrinación

Visitas a las Basílicas Jubilares de la Ciudad Eterna; Recepción en el Vaticano por el Romano Pontífice. Visita al Coliseo, Catacumbas, etc. Recepción en la Universidad Gregoriana por el M. R. P. General de la Compañía de Jesús.

Entidad que patrocina la peregrinación

1.° La Compañía de Jesus, que se verá honrada con la elevación a los altares de tres heroicos misioneros, que derramaron su sangre por Cristo en estas regiones de Sudamérica; el Superior, Venerable Padre Roque González de Santa Cruz, era americano nacido en Asunción.

Espíritu de la peregrinación

Será netamente cristiano:

1.o Por la facultad de celebrar Misa y de llevar el Santísimo Sacramento reservado perpetuamente a bordo, como en una iglesia, con asistencia de prelados y sacerdotes.

2.o Por las conferencias sobre temas apropiados a la peregrinación, dadas por especialistas: el Año Santo, el Jubileo, el Papa Pío XI, el Pontificado, la Roma cristiana y heroica, los nuevos Beatos Mártires, etcétera.

3.o Por la gran cruz que brillará a la proa y atravesará triunfante los mares.

Facilidades extraordinarias

1.° Lo bajo del costo del viaje como nunca se ha obtenido.

2.° El hacerse la peregrinación en tiempo de vacaciones y feriado, propicio para todos.

3.° La rapidez del viaje, para los que no pueden disponer de más tiempo, como los estudiantes y profesores.

4.° La facilidad de organizar otras peregrinaciones suplementarias para Palestina, Francia, etc.

Tiempo de la peregrinación

Con fechas exactas se puede decir que la peregrinación saldrá de Montevideo el 6 de enero y llegará a Roma el 23 del mismo, partirá de vuelta el 3 de febrero para estar en Montevideo el 18 de este mismo. Se podrá embarcar de vuelta sin recargo el 22 de febrero, para regresar a Montevideo el 11 de marzo. El boleto será valido para seis meses.

Precio: Es lo más importante y lo más mejorado. Se ha pedido fijar en $ 510 moneda uruguaya. En este precio va incluído el viaje y la permanencia en Roma por ocho días y en Nápoles tres, en hoteles de primera clase, y la movilización colectiva para fines necesarios del Jubileo. El viaje se hará en el "Neptunia".

La peregrinación del Año Santo ha despertado tal anhelo de ganar el Jubileo en Roma, de visitar al Papa y de asistir a la Beatificación de los Mártires, que los pasajes están tomados en más de dos terceras partes, aun antes de haber hecho nada de propaganda. Si tiene Ud. interés en participar en ella, puede dirigir su pedido al Colegio del Sagrado Corazón, Soriano 1472. Montevideo. — Dirección Espiritual de la Peregrinación: R. P. Delfín Grenon S. J.

CARTERAS
ULTIMOS MODELOS
Obsequio Fin de Año
Bme. MITRE 1437
al lado Mme. ELISA

La bendición de la Capilla de Malvín

BAJO LA ADORACION DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

A una lucida ceremonia religiosa dará lugar la bendición e inauguración de la nueva Capilla en honor de Nuestra Señora de Lourdes, actos que se llevarán a cabo, como ya hemos anunciado, el sábado 9 y el domingo 10, respectivamente. Oficiará en las ceremonias el Exmo. Sr. Arzobispo de Montevideo.

El sábado 9 a las 18 horas el Prelado bendicirá el templo y el domingo a las 10, oficiará una solemne misa de comunión, inaugurando la capilla con este solemne acto.

Los autobuses que van a Malvín y Carrasco dejan a pocos metros del templo.

Consejo Superior de la Liga Patriótica de Damas Católicas

El Consejo Superior de la Liga Patriótica de Damas Católicas del Uruguay, invita a sus Comités y adherentes para la Asamblea General que presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Juan Francisco Aragone, tendrá lugar el lunes 11 del corriente a las 3 p. m., en el salón de actos del Club Católico.

Se encarece la asistencia por tratarse de un acto en el que se dará cuenta de la marcha de la institución en el año trancurrido.

Sociedad de San Vicente de Paul

La fiesta del domingo

El Consejo Superior tiene el agrado de invitar a los miembros de honor, activos y honorarios y bienhechores de la Sociedad para los actos a realizarse el próximo domingo 10, con motivo de celebrarse la 4.a comunión y asamblea anual reglamentaria agregándose a esta fiesta los festejos extraordinarios, en acción de gracias al Señor, que ha permitido se cumpla en plena actividad y cristiano celo, el 75 aniversario de la fundación en el Uruguay.

ACTOS A REALIZARSE EL DOMINGO 10

1.o Misa de comunión a la hora 8 en la Basílica Metropolitana, oficiada por el Señor Arzobispo.

2.o Desayuno en el Palacio Arzobispal para los miembros de la Sociedad.

3.o A las 18 horas, Hora Santa predicada por el Excmo. Sr. Arzobispo en la misma Iglesia.

4.o Asamblea reglamentaria y extraordinaria presidida por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, a la hora 21, en el local del Club Católico, calle Cerrito.

Se invita para la misa de comunión y para la Hora Santa a todas las señoras y caballeros que deseen acompañarnos en dichos actos de piedad.

EL SECRETARIO.

Arbol de Navidad

ASOCIACION DEL DIVINO MAESTRO

La Asociación del Divino Maestro que con tanto entusiasmo ha venido trabajando en el transcurso del año, quiere terminar sus tareas con un acto que, a no dudarlo, constituirá todo un acontecimiento.

Entre las obras de la Asociación figura la Catequística, recientemente constituida, pero en la que ya reciben instrucción religiosa más de 150 niños.

Pues bien, se trata de organizar un gran árbol de Navidad para esos niños. La Comisión que trabaja activamente solicita de todas las personas generosas quieran aportar su óbolo para que en el día mil veces feliz en que el Niño Jesús nos trae su divina sonrisa a la tierra puedan también, sonreir los niños de los hogares pobres; que haya también para ellos alegría, juguetes, ropas...

No olviden los chicos ricos que hay muchos que todo lo esperan de su generosidad.

No olviden las mamás dichosas que pueden satisfacer todos los deseos de sus hijos, que hay muchas que sólo pan bañado en lágrimas les pueden dar.

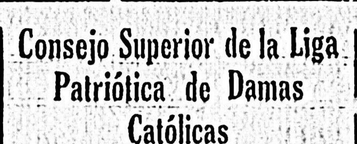
Para que en el día de las grandes alegrías cual es el del nacimiento del Divino Infante, no falte el gozo y el contento en el hogar de los niños de su catecismo la Asociación del Divino Maestro pide a todas las personas caritativas quieran contribuir a la obra en que se halla empeñada, asegurándoles desde ya las bendiciones de Jesús según sus palabras: "Todo lo que hiciereis por uno de esos pequeñuelos a mí me lo haréeis".

Los donativos en dinero, ropa, juguetes, comestibles, etc., pueden enviarse antes del 17 del corriente, al Colegio Niño Jesús de Praga, Tristán Narvajas 1671 y al nombre de la Asociación, o a casa de la tesorera, señorita Aída A. Stéfani, Maldonado 867.

El R. P. Luis Parola

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el Provincial de la Compañía de Jesús R. P. Luis Parola, quien realiza uno de sus habituales viajes para visitar los establecimientos que dirigen los Jesuítas en el Uruguay, y que son el Colegio del Sagrado Corazón, el Seminario Interdiocesano y la Casa residencia del Durazno.

El R. P. Parola regresará a Buenos Aires el domingo próximo, habiendo sido saludado en estos días por numerosas personas.



Religiosas

Hijas de María —

COLEGIO SANTA TERESA

(Soriano 1570)

Se invita a las Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús para la Misa de Comunión que en honor de María Inmaculada tendrá lugar el 8 del corriente a las 8 a. m. en el Colegio.

Por la mañana tendrá lugar la recepción de las nuevas Hijas de María y Aspirantes.

Se ruega la asistencia.

La Secretaria.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana viernes sesionarán las siguientes comisiones de las conferencias de San Vicente de Paul:

Talleres Don Bosco, — Maldonado 2125. — Conferencia de San José, a las 20 y 30.

San Miguel, Parroquia de. — Concepción Arenal 1893. — Conferencia de San Miguel, a las 20 y 30.

Sagrado Corazón (S. J.). — Soriano 1472. — Conferencia del Sagrado Corazón, a las 20 y 30.

Adoración Perpetua —

7 y 8: Parroquia de San José (Bayonesas).

Iglesia de San Antonio de Padua (R.R. P.P. Capuchinos) —

FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION

Cultos que en honor de la Inmaculada Concepción se realizarán, mañana, 8 de diciembre en la Iglesia de San Antonio de Padua.

A las 7, misa de comunión general.

A las 8, Primera Comunión de los niños preparados por la Sociedad Catequística de San Antonio de Padua.

A las 15, renovación de las promesas bautismales y distribución de recordatorios.

A las 16 solemne clausura de "Mes de María", panegírico y bendición mayor.

Hijas de María del Huerto —

Se invita a las Hijas de María del epígrafe para la Comunión reglamentaria que tendrá lugar el día 8 de diciembre, a las 8 y para la reunión en el mismo día a las 16 y 30.

La Secretaria.

MAISON PLAISANT
MODAS
Calle 18 DE JULIO 1052
Montevideo

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Carlos Correia, 26 años, portugués, jornalero, con Concepción Martínez, 41 años, oriental.

Nemesio Fernández, 36 años, oriental, jornalero, con Percilia Santana, 15 años, oriental.

Domingo Babace, 33 años, oriental, chauffeur, con Celeste Luriott, 25 años, oriental.

Albert Barenberg, 32 años, alemán, empleado, con María de Lourdes Freire, 24 años, oriental.

José Pedro Vidal, 24 años, oriental, empleado, con María Lucila Novoa, 21 años, oriental.

Gualberto Laureiro, 37 años, oriental, comercio, con María Adelina Longobardi, 24 años, oriental.

José Liard, 26 años, oriental, estudiante, con Della Ventura Casañas, 22 años, oriental.

Eduardo Lanzo Lenzi, 21 años, oriental, empleado, con María Teresa Rabasa, 21 años, española.

Luis Romano, 24 años, oriental, jornalero, con Flor María Mendoza, española, 16 años.

Carlos di Paula, 25 años, oriental, estudiante, con Isidora Jara, 24 años, oriental.

Alejandro Jacinto Faltero, 23 años, oriental, empleado, con Zulmira da Luz Machado 20 años, brasileña.

Francisco Iglesias, 27 años, español, empleado, con Severina Mercedes Sernández, 1 años, española.

Atilio Larrobla, 25 años oriental, jornalero, con María Ester Moderana, 21 años, oriental.

DAMAS CATOLICAS
Confección especial sobre medida y con telas de la mejor calidad
Modeladores, Fajas y Corsets
Modelos exclusivos
Fajas Elásticas por prescripción médica
Señoritas de Vescia
Domicilio particular:
MAGALLANES 1537

Ernesto Reggiani, 21 años, italiano, jornalero, con María F. Gómez, 17 años, oriental.

Manuel Fernández, 49 años, oriental, con Margarita Cristina Cesio, 59 años, oriental.

DEFUNCIONES

Defunciones registradas el día 6 de diciembre de 1933:

Nella Valladores de Ranschart, oriental, 43 años, viuda, Bompland 535 bis.

Carmen Yolanda Ures, oriental 3 meses A. Latorre 50.

Alberto Angeloni, italiano 57 años, casado, H. Pasteur.

Carlos Alberto Iglesias, oriental, 8 meses, Santa Fe 1193.

Filomena Dalaqui de Massone, oriental...

Teresa C. Lencina, oriental, 91 años, soltera, P. Ricaldoni 1615.

Antonio Cazón Prieto, español, casado, 69 años, Sanatorio Uruguay.

Aída Rosas, oriental, 27 años, soltera, Marcelino Sosa 2830.

Carlos Gatto, italiano, 74 años, casado, San José 837.

Valentina Rodríguez de Fuentes, 55 años, oriental, casada, H. P. Rossell.

Paulino Pérez Ortiz, oriental, 55 años casado, H. Vilardebó.

Rosa Gandarie, oriental, 25 años, soltera H. P. Ferreira.

Anita Herminia Zas Recarey, oriental, 15 años, soltera J. Requena 1639.

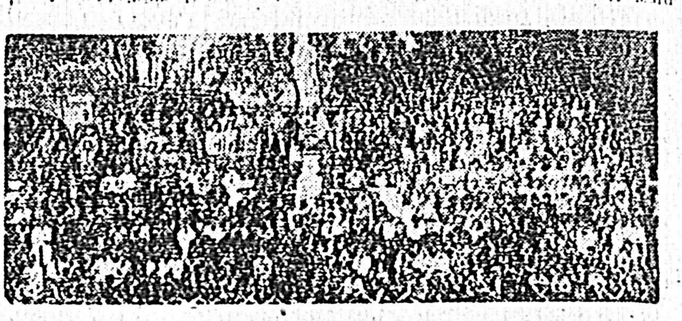
EL NUMERO DEL TELEFONO AUTOMATICO DE LA
Casa KHASANA,
INSTITUTO DE BELLEZA Y PEINADOS, SITUADA EN LA CALLE RINCON 608, ES
80132

NUESTRAS CORRESPONDENCIAS

DE PAYSANDU

En el Colegio del Rosario de los Padres Salesianos

PROXIMA VELADA CON MOTIVO DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS



12. Lectura y distribución de los Premios de Clase.

13. Funerales y danzas. Sainete por los alumnos de Enseñanza Secundaria.

Reparto del sainete

Don Casiano, tío de D. Pedro Berretta

Estudiantes. — Augusto, Luis M. Toniolo; César, Albino Noriega; Alberto, Nicolás Zunini; Fernando, Al...

S. Martin J. Koningsberg
PROFESOR MASAJISTA Y PEDICURO ESPECIALISTA
Julio Herrera y Obes 1332, casi esq. 18 de Julio (Altos del Rex Theatre) 2.o piso — Ap. 20
Consultas de 13.30 en adelante. Teléfono 2335, Central

JOYERIA D'AIUTOLO
REFORMA ALHAJAS UN DEJAR LOS BRILLANTES, ENGARZA BRILLANTES A LA VISTA
BRILLANTES, RELOJES y ALHAJAS
GRANDES REBAJAS
RIO BRANCO 1367 MONTEVIDEO.

SOL — SOL
El amigo ideal de los hogares
MICROBICIDA, INSECTICIDA, DESINFECTANTE
CURA LA SARNA Y LAS HERIDAS DE LOS ANIMALES
En pulverizaciones destruye moscas y mosquitos
Concesionarios: EUGENIO DANRÉE & Cía.

LA DROGUERIA SURRACO Hnos. y Cía.
Liquida sus existencias
COMPRE EN ELLA LOS PRODUCTOS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS QUE NECESITE
OBTENDRA BENEFICIOS
Los dos teléfonos: Automático 80-6-61 y 80-6-62
RINCON 740

SEÑORA
Si quiere obtener una ONDULACION PERMANENTE a su físico y a su gusto, visite la casa
LA REINA — San José 818
Teléfono 3887 Central — Automático 82784

La Bola de Oro
Ya están en venta las últimas novedades de la estación
ZAPATERIA
Rincón 752 Esq. Juncal
PRECIOS QUE CAUSAN ADMIRACION

PERFUMERIA VESTALE
INDUSTRIA URUGUAYA
DISTINCION, BUEN GUSTO Y BELLEZA
REALZADOS POR LOS PRODUCTOS VESTALE
Polvos finos para la cara — Extractos de gran moda — Lociones en 11 perfumes — Rojos para la cara — Lápices para labios — Brillantinas y gominas — Aguas de Colonia, etc., etc.
Pruebe las últimas creaciones, Extractos MIROKO y DILECTO y la deliciosa AGUA COLONIA RUSA
OPTICA PABLO FERRANDO — SARANDI 675
SUCURSALES:
Avda. 18 de Julio 1982 — Avda. Grál. Flores 2396 — Avda. Agraciada 3917



NO MALGASTE SU DINERO!
Para comprar bueno y barato, visite la Mueblería Centenario.
Solidez, economía y confort.
Cambie sus muebles viejos por otros nuevos y modernos.
Ganará dinero si compra en Mueblería CENTENARIO.
18 DE JULIO 1268
Teléfono 280, Cordón



"YACARD"
La Malla de Baño Maravillosa
"CASA BELGA" — Tel. Aut. 86668
18 DE JULIO 1244, casi YI

MISTINGUETT
CREACIONES
FAJAS — SOUTIENS — MODELADORES
JUAN CARLOS GOMEZ 1334



EL COMPLEMENTO DE UNA SILUETA ELEGANTE LO CONSTITUYEN LAS
MEDIAS "GLADYS"
J. CASTILLO SARANDI 662

CARAMELOS "PUZZLE"
SOLICITE SU ALBUM, COLECCIONES ARTISTICAS PUZZLES, Y OBTENDRA VALIOSOS PREMIOS.
JOSE FAROPPA & Cía.

CORONAS Y RAMOS FUNEBRES
Visite la Exposición que ofrece la
GRAN FLORERIA
Soriano 900, esq. Convención

Los camisas negras piden en Italia el abandono de la Liga

LO QUE OPINA EL LIDER DE LOS AGRARIOS

INTERESANTES MANIFESTACIONES

MADRID 6 — El diario "La Libertad" publica una interview hecho al leader agrario señor Royo Villanova.

A pesar de que en el curso de sus declaraciones éste no haya manifestado formalmente que su grupo acepta la república, esta aceptación puede deducirse de sus palabras y "La Libertad" intitula así el resultado de esta interview:

"El señor Royo Vilanova republicano agrario, está decidido a no consentir que se hagan interpretaciones maliciosas de que los agrarios colaborarán con el señor Lerroux en el próximo gobierno, dentro del más puro republicanismo."

Interrogado el señor Royo Villanova sobre el futuro gobierno presidido por el señor Lerroux, hizo las siguientes declaraciones:

"Si las derechas fuesen un grupo compacto en medio de la República, el poder les correspondería, pero ello no ocurre así.

El poder corresponde, pues, a los radicales.

Si fuese encargado de formar el nuevo Ministerio, haría un llamado a todos aquellos, que según mi parecer, pueden vivir juntos.

Si fuese necesario, formaría un gobierno puramente rdaical.

Aquello en lo que no hay que pensar es en la solución de la extrema derecha que sería el regreso al pasado o la solución de la extrema izquierda, que representaría la marcha hacia el cos.

Por encim de todo, está España que puede salvarse sólo por la República, pero con una situación de centro que asegure la paz y la concordia y que no despierte nuevos odios.

En cuanto a la disolución de las nuevas cortes, de la cual se habló en ciertos círculos políticos el señor Lerroux estima que ello es una extravagancia."

LA ENTREVISTA ENTRE MUSSOLINI Y LITVINOFF

ROMA, 6. — Se anuncia oficialmente que uno de los puntos resueltos en la reciente entrevista entre los señores Mussolini y Litvinoff fué el de la ratificación del pacto de no agresión italiano - soviético acto que debe realizarse dentro de un mes.

También se sugirió que continúe en vigencia hasta el 31 de enero de 1934 las disposiciones sobre créditos a la exportación actualmente en vigencia.

LOS ESPOSOS LINDBERGH CRUZARON EL ATLANTICO SUR

UN MAGNIFICO RAID

LA PARTIDA

...

NATAL 6 — De acuerdo con la in...

"Todo va bien a bordo, la atmósfera...

UNA HORA DESPUES

RIO DE JANEIRO 6 — Se informa que la posición de Lindbergh a las 13 horas de Greenwich era de 3.15 Norte y 29.35 Oeste.

AVISTADO POR EL CAP ARCONA

FERNANDO DE NORONHA 6 — El avión de los esposos Lindbergh voló sobre la isla a las 13.06, hora local.

ACUATIZAN EN NATAL

NATAL 6 — El aviador Lindbergh llegó a las 14 y 55, hora local.

LA ACTITUD ITALIANA FRENTE A GINEBRA

ROMA, 6. — La decisión del Gran Consejo Fascista relativa a la actitud de Italia con respecto a la Sociedad de las Naciones fué conocida sólo esta mañana en los círculos políticos y diplomáticos y produjo sólo leve sorpresa.

La prensa italiana analizó la insuficiencia de la Sociedad de las Naciones, señor Mussolini, había hablado sobre la cuestión con el Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, señor Litvinoff.

Se puede preguntar si Italia tomará la iniciativa de este proyecto de reforma y cuáles serían las grandes líneas de este proyecto.

Parece que el Gobierno Fascista no desea tomar la iniciativa en esta cuestión.

Este gobierno tiene hábitos diplomáticos bastante flexibles para no esperar antes, la reacción que producirá en el extranjero la decisión del Gran Consejo Fascista.

Italia reprochó siempre a la Sociedad de las Naciones su universalidad.

Fué siempre partidario de la jerarquía de las potencias.

Desearía que una concesión particular fuese hecha a ciertas potencias.

En segundo lugar, Italia desearía que la actividad de la Sociedad de las Naciones no fuese destinada a defender simplemente las posiciones existentes, lo que se opondría a la cristalización en la actual Sociedad de las Naciones del espíritu de colaboración efectiva.

En tercer lugar parece que Italia tendría el deseo de que se estableciera una libertad más amplia en el dominio de las obligaciones de los estados miembros, con respecto a la Sociedad de las Naciones.

Esto no tendría, pues, que dictar de ningún modo veredictos, pero sí daría consejos.

LA AMENAZA DEL FASCISMO

ROMA, 6. — Los camisas negras se congregan entusiastamente en todas las ciudades de Italia mientras los diarios destacan prominentemente la amenaza de Mussolini de abandonar la Sociedad de las Naciones si no se modifica completamente su estructura.

Esta acción se considera que precipitará la crisis que se ve abocada la entidad ginebrina y los observadores predican que la Sociedad de las Naciones está ante el dilema de morir o de asumir un rol más enérgico bajo la influencia fascista.

No se conoce sin embargo, aún la naturaleza exacta de las demandas y si éstas ya han sido presentadas.

EL PROBLEMA DE LOS JUDIOS

LAUSANA, 6. — El señor Weisman representante de las organizaciones hebreas de Londres, declaró en la conferencia sobre refugiados, que el problema que estudia era solucionarle "siempre que no nos veamos nuevamente abocados a otra ola de refugiados que huyen desesperadamente de su país de origen".

Weisman opinó que algunas repúblicas sudamericanas, Estados Unidos el dominio británico y las colonias francesas, pueden obsorber los refugiados.

DEL MOMENTO ESPAÑOL

Cambios de comandos militares en Barcelona

BARCELONA 6 — En los círculos militares corre el rumor insistente de que el general Domingo Batet jefe de la División Catalana ha sido transferido a otro puesto, en vista del descontento manifestado recientemente por sus subordinados.

El rumor no ha podido ser confirmado por el momento.

Secuestro de armas en Huesca

MADRID 6 — El Ministro de la Gobernación señor Rico Avello informa que cera de Huesca se secuestró una cantidad de armas y municiones habiéndose arrestado un número de afiliados de la Confederación Nacional del Trabajo en conexión con este hecho.

Ultimos telegramas

EL JECUTIVO DE CHILE SOLICITO AL CONGRESO FACULTADES ESPECIALES

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Fué presentado por el gobierno en la tarde de hoy al Congreso el proyecto de ley por el que se piden facultades especiales, considerándose probable que éstas sean otorgadas inmediatamente por el Parlamento.

PARTE DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO PARAGUAYO

ASUNCION, 6. — El Ministerio de la Defensa dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"He aquí el texto de un parte abierto remitido esta noche por el Comandante en Jefe del Ejército del Chaco: Nuestra enérgica maniobra envolvente interceptó hoy a las 13 el principal camino del enemigo de Zenteno a Saavedra, provocando el repliegue desordenado del enemigo, ficaciones co nalambre de púa que está en poder de nuestras tropas en todo el frente desde Alihuata Viejo hasta Campo Acetal.

Mañana se darán más detalles. — General Estigarribia."

FUERON PUBLICADAS LAS NOTAS CAMBIADAS ENTRE DE VALERA Y THOMAS

DUBLIN, 6. — La publicación de las notas del presidente De Valera y de Mr. Thomas ha contribuído a disipar la tensión nerviosa en el Estado Libre de Irlanda y ha aumentado la creencia de que no habrá elecciones generales en breve.

El órgano del gobierno afirma que la característica principal de la nota del ministro británico de los Dominios consiste en que no va al fondo de la cuestión.

LA RENOVACION DE LA DEUDA FLOTANTE CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Han sido aceptadas las sugestiones hechas por el gobierno ante los banqueros de Norte América y Europa para celebrar el convenio que permite la renovación de la deuda flotante en el extranjero.

LOS MINISTROS IZQUIERDISTAS DECIDIRAN SI SE RETIRAN DEL GABINETE ESPAÑOL

MADRID, 6 — Se informa en los círculos parlamentarios que los ministros izquierdistas don Leandro Pita Romero, don Claudio Sánchez Albornoz, don Emilio Palomo, don Carlos Pi y Suñer y probablemente don...

PROYECTOS PARA REFORMAR LA LIGA

LA OPOSICION DE LERROUX

GENIOL
Calma el dolor
Corta la fiebre y
Levanta las fuerzas.
30 cts
EL LIBRITO DE 8 DOSIS

LAS NUEVAS LIMITACIONES A LA ACTIVIDAD POLITICA DE LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS

(Continuación de 1.a página)

políticos que no se confunden con los intereses nacionales.

Si el señor constituyente Saralegui desea alguna aclaración le ruego, cordialmente, que me la pida.

En el inciso 5.o se establece un precepto más limitado. En éste se comprende el Presidente de la República, a los miembros de la Corte Electoral y a los Intendentes. Se hizo notar en el seno de la Comisión, que el Presidente de la República, de elección popular, es, necesariamente, un hombre de partido; que los intendentes de los departamentos, de elección popular, son también hombres de partido. También esa observación alcanzó a los miembros de la Corte Electoral, porque según la legislación actual, no está integramente formada de neutrales.

Siendo hombres de partido, en el respectivos electores. No sé si el señor constituyente Saralegui entiende que un constituyente o que un diputado, electos en representación, de los respectivos partidos, no pueden hacer política, bajo pena de cometer un delito!

Lo que esta disposición encara es un punto de vista absolutamente diverso. En la gestión de los negocios públicos, desde los puestos a que se refieren estas disposiciones, la obra predominante para el funcionario es el cumplimiento de esa gestión, en el interés nacional, y no en el interés partidario. Por eso, como garantía de la independencia de los ciudadanos y contra la influencia ilícita que pudiera hacer presión sobre las conciencias se adoptan estas disposiciones.

El concepto, pues, es bien claro. Su origen no es novedoso; el principio, como dije ya, está establecido en la Constitución de 1917.

...ción para ocupar cualquier otro empleo público.

Se sustrae así la infracción erigida en delito electoral a la potestad más o menos caprichosa de la jerarquía administrativa para llevarla a un terreno que ofrece garantías mayores, como es la de la justicia electoral.

¡Como se ve, señores constituyentes, la integridad de las disposiciones de este artículo ha respondido a un propósito elevado: purificar los defectos y los vicios que en la práctica nos ha enseñado nuestra vida ciudadana, nuestra vida cívica.

En este pensamiento, debo declararlo, porque así corresponde, han coincidido todas las bancadas que integran la Comisión de Constitución. En la extensión del precepto no ha predominado ninguna tendencia singular o de un sector determinado; pero el texto en que se ha producido la conjunción, representa un paso, por lo menos en el deseo y en el espíritu, en el sentido del perfeccionamiento de nuestra vida democrática.

Claro es que las leyes son muertas si no hay hombres que sepan...

UNION CIVICA

El viernes se reune el Consejo

El Consejo Superior de la Unión Cívica celebrará una reunión el viernes próximo a las 11 1|4.

Para esta reunión, además de los integrantes del Consejo han sido invitados un grupo de destacados correligionarios.

Radio Jackson

C X 8

Jueves 7

A las 11: Selección de la discoteca.

A las 12: Recital de Clavicordio por la concertista Vanda Landowska.

A las 13: Selección de obras de R. Wagner.

A las 18: Cuentos para los niños por la señorita M. T. Sans Bianchi.

A las 19: Selección Discoteca.

"Sociales"

LA BODA DE HOY

Algorta Villegas - Méndez Schiaffino

Ha de constituir una brillante nota nupcial la boda de la señorita María Josefina Algorta Villegas con el señor Germán Méndez Schiaffino, que se realizará hoy.

La ceremonia religiosa será bendecida a las 5 de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, actuando de padrinos la señora Amelia Schiaffino de Méndez.




María Josefina Algorta Villegas que hoy contrae enlace con el Sr. Germán Méndez Schiaffino

En el acto civil actuarán de testigos por parte de la gentil novia, los señores César Villegas Zúñiga, Ricardo Algorta Villegas, Luis B. Barbé Pérez y Luis Mateo Fernández, y por parte del novio, los señores Hugo Méndez Schiaffino, Raúl Ponce de León Lombardo y Adolfo Vaillant.

SEÑORITA: AL PRESENTAR ESTE AVISO, HAREMOS UNA ONDULACION PERMANENTE CON ACEITE DE "BOVA" POR SOLO $ 1.95

OTROS PRECIOS DE LA CASA:

Corte de Melena y Ondular ... $ 0.35
Masaje Completo ... $ 0.80
Manicura ... $ 0.30

SALON "MARGOT" — Gabriel T. Pereyra 3141 bis

TREN: 31, 37, 59
BUS: S, Z y Hb, DEJAN EN LA PUERTA

Diplomáticas —

EN LO DE AMEZAGA-ALVAREZ

El doctor Juan José de Amézaga y su esposa señora Celia Alvarez Mouliá ofrecerán hoy una comida en su lujosa residencia de la calle 25 de Mayo, en honor del Ministro de Relaciones de la Argentina, ...

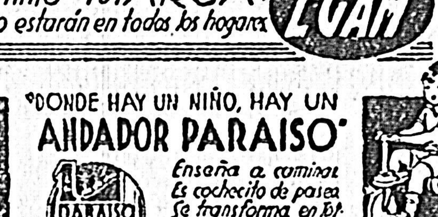
Namiko, Namiko, Namiko...

Su nueva fórmula es sorprendente. ...

La conferencia de ayer —

"La Colmena" —

El beneficio del Patronato de la Aguja —

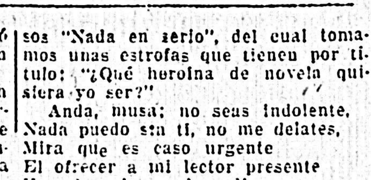





AL VINO DEL "VIEJO NOE"

PUEDE PRESTARLE COMPLETA FE

BODEGAS DEL SAGRADO CORAZON



CON ENVASE $ 0.45 (EMBALAJE EXTRA $ 0.05)

VENDEN HOY, JUEVES

RAMON TABOADA
Cuareim y Durazno

CASA METALLO

ANGEL M.ª METALLO GIBERT

Paysandú 764, entre Florida y Ciudadela. — Teléfono 80160

ALFOMBRAS

EL MEJOR SURTIDO

SIBILS & Cía.

18 de Julio 1030

Los Dos Teléfonos

En el Grand Splendid —

"Comité Femenino Pro Cruz Roja Paraguaya" —

Para la confección —

Necrológicas —

EMILIO GUERRA WILLIAMS

Cambios de residencia —

Fiestas y reuniones —

Enfermos —

Viajeros —

Próximo concierto —



Chalet 2 plantas, con las siguientes comodidades: Planta Baja: Porche 110 x 370, living 400 x 350, comedor 400 x 350, patio 300 x 280, cocina 250 x 270, pasaje, placard y w. c. — Planta alta: 3 dormitorios 350 x 400, 300 x 350, 300 x 300, baño 250 x 250, pasaje 200 x 100 y terraza 750 x 110

DETALLES QUE INTERESA CONOCER

CONSTRUCCIONES SACCHI - WEIDMAN

$ 3.950.00

Estudio: Lavalleja 2138

(entre MUNICIPIO y DEFENSA)

AMARO EMILIO BONET

Arte Fotográfico

Retratos a domicilio

COLOLO 2789

(Pocitos)

entre Berro y Diago

Marcial Toupet y Cía

NOVEDADES — SEDAS — LANAS

Córdoba 657, Buenos Aires
57 Bd. Strasbourg, Paris

Colonia 916 Montevideo

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

LLEGADA DEL "ASTURIAS"

ACCIDENTE MARITIMO

CORREOS MARITIMOS

DE EUROPA Y BRASIL

DE NORTE AMERICA Y BRASIL

DE GRAN BRETAÑA UNICAMENTE

PARA BRASIL Y EUROPA

PARA BRASIL, JAPON, CENTRO Y NORTE AMERICA DESDE BUENOS AIRES

PARA GRAN BRETAÑA

CARGO BOATS

EXCURSION MARITIMA AL SUD ATLANTICO

MOVIMIENTO FLUVIAL

Dr. Julio Fazzio Calmet

Cirujano - Dentista

MASTER SCIENCE DENTISTRY

North Western University of Chicago

De regreso de Norte América ha abierto su consultorio

COLONIA 909

(1.er piso — Apto. 4)

Consultas de 14 a 18

BERTA

Honrando a los muertos

CANTAR NUMERO 15

Reconstrucción de medias por un sistema ANTISEPTICO, ANTIMAGNETICO y DIGITAL, genialmente modelado.

SANTIAGO DE CHILE 1318

LA TIENDA PISSANO

SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL DE LA

Avda. Gral Flores 2425

Con tal motivo brinda al público una serie de OPORTUNIDADES

Antonio R. Fuentes

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1933 EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

PARA LOS QUE PADECEN DEL HIGADO

GRAN HOTEL ESPAÑA

Calle COLONIA 826

y PLAZA INDEPENDENCIA 829 — MONTEVIDEO

CONFORTABLE — PRECIOS CORRIENTES

Anexo Gran Rotisería y Spiedo. — La mejor casa en su ramo

COLONIA 830

ABOGADOS

ANTURA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.º 412. Teléf. 1049. Central.

JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA. Escribano. — Misiones N.º 1385. T. U. 2879. Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.º 1318 entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio; Defensa 1763.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Traslado su estudio a Treinta y Tres N.º 1385, piso 1. Teléf. 5344. Central.

MAX GUYER y DARDO REGULES — Abogados — 25 de Mayo 39.. 2.º piso. Teléf. 2296. Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Teléf. Uruguaya 2891. Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1385. Teléf. U. 8338. Central. A. 8-17-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356. 2.º piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2967. Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano, asistente de clínica quirúrgica del H. Maciel. Especialidad: cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2951.

Dr. ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. — Trasladó su consultorio a Agraciada 2417. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Urug. 487, Aguada.

Dr. Julio José Bozzano

MEDICO-CIRUJANO

Adjunto de Clínica Médica del Hospital Maciel

Consultorios

Calle PANDO 2785, esq. Garibaldi. Martes, Jueves y Sábados, de 2 a 3 1|2

Domicilio: TALA 2205

Consultas: de 1 a 3

Lunes, Miércoles y Viernes

Tel. Urug. 695 (Aguada)

Dr. FRANCISCO GONZALEZ VANRELL

Médico Oculista

Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur

Horas de consulta: de 2 1|2 a 5 1|2. Excepto los sábados

18 DE JULIO 1584

Teléf. Automático 41748

Dra. Ema Tiribocchi de Alvarez

Médico de las Maternidades del H. P. Rossell y H. Pasteur

Exclusivamente partos y enfermedades de señoras

Consultas de 2 a 4, excepto jueves

Ha trasladado su consultorio a la calle 8 de Octubre 2348, esq. Bulevar Artigas

DR. A. IGLESIAS CASTELLANOS

Especialista en oídos, nariz y garganta. — De los Hospitales Español e Inglés. — Consultas: días hábiles de 3 a 6. Sábados de 11 a 12. — San José 832

U. T. E. 82765

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. — Montevideo.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2737. Central. Sanatorio Eduardo VII.

CARLOS MARIA BERRO, Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|2 menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléf. Urug 1223 Central.

SARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco número 1498, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045. Central.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 5 p. m. Lunes, miércoles y viernes. 21 de Setiembre 2790. — Teléfono 58, Pocitos.

Dr. ANTONIO CLADO. — Cirujano del Hospital Pereyra Rossell. — Ginecología. Consultorio de 3 a 5, en Soriano 1239. Domicilio: Juan Paullier 979. Teléfono C 8446, Cordón.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix y Horacio Terra Arocena

ARQUITECTOS

MISIONES 1464

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 892.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1898. Teléfono 641. Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. — Treinta y Tres 1356.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). — Teléfono 2314. Central, y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. Teléfono 1228. Central.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 655 (1.er piso. escr. F). de 11 a 12.

ARMANDO CLAVEAUX. — Escribano. — Calle Cerrito 373, escritorio número 8. Teléfono 287. Central. De 10 a 12 y de 14 1|2 a 17 1|2.

JUAN VARESE. — Escribano. — Estudio: Ituzaingó 1439. Teléfono 1613. Central.

JOSE M.ª CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17. 25 de Mayo 555, 2.º piso, letra G. Teléf. 653. Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono 309. Central.

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. Uruguaya 80. Central.

DENTISTAS

PEDRO G. SILVEIRA

CIRUJANO - DENTISTA

Trasladó su consultorio a

Juan C. Gómez 1388

(4.o piso — ap. 3)

Plaza Matriz

Dr. ENRIQUE VIDOVICH. — Cirujano Dentista. — Julio Herrera y Obes N.o 1352. Palacio Rex. — De regreso de su viaje a Europa. — UTE. 81426.

FELIX CENTANINO. — Cirujano Dentista. — Bmé. Mitre 1455. Ser. piso Dto. 5. Montevideo.

Dr. ERNESTO P. SCARRONE. — Cirujano dentista. Miguelete 193.. Teléf. La Uruguaya 2363 Cordón. Consultas diurnas y nocturnas.

MICHELINI — Dentista y especialista plorrea, ancias. Se mudó a Conrelio 1297 esq. San José. Teléf. 1557 Cordón.

SARTORI SANTIAGO — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 799 entre Florida y Ciudadela.

Dr. JUAN S. BURNETT — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 135.. (Plaza Matriz). 4.º piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1585 Central. De 8 a 10 y de 14 1|2 a 18.

RISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bar Santó). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3610.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. Cirujano dentista. Soriano 152.. Tel. Uruguaya 1499. Cordón.

Dr. JOSE SANMA. — Dentista. Profesor de la Facultad de Odontología — 18 de Julio 1648. Teléfono 2029. Cordón.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010 4.º piso con ascensor entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 81556.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. Teléfono Uruguaya 7611. Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Horas de consulta: Lunes, miércoles, viernes de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 2 a 7 p. m. Florida 1391 entre Colonia y Plaza Independencia.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.º 470 (2.º piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates. Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 905. Teléf. 181. Central.

ENSEÑANZA

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués y español — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.º piso).

A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (212, Central) o por carta.

Ese aviso no nos causará ninguna molestia.

Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

AVISOS CLASIFICADOS

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. 603 — 25 de Mayo — 607.

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan L. Aguerre. Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. Cuareim y Nueva York.

CONFITERIAS

POSTRE "CHAJA". — Creación de O. Castellano (Paysandú). En venta en Montevideo: Soriano 1264, esq. Yi. Teléf. 2357. Cordón.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. Recurrir: Ferretería "La Llave". Rincón 849, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017. Canelones 1975. Teléf. 1015. Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1674. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

SU REGALO en JOYERIA PARIS

18 de Julio casi Médanos

NEGOCIOS VARIOS

¿ASMATICOS?

NO SUFRAN MAS.

Calmen sus ataques de Asma y Catarro, con

ASMOL

no causa dolores de cabeza, y es el específico que ha dado buenos resultados

En todas las farmacias y droguerías

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón 472.

ONCE DE LEON Y DUTRA — Rematadores y consignatarios — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1503. Montevideo.

AL LUX — Instalaciones y artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. 8 de Octubre 3697. Montevideo.

AVES Y HUEVOS

para incubar — 12 RAZAS SELECCIONADAS — Solicite Lista de Precios al

CRIADERO JACKSON

Escuela Agrícola JACKSON

CAMINO MALDONADO (Manga)

Montevideo

CREMA INGLESA. — Blanquea en un día. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: envase grande $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640. Montevideo. Frente a la Iglesia.

GRAN GARAGE ROMA

DE

Franco Casoli

VENTA DE NAFTA, ACEITE, GRASA, ETC.

SERVICIO DE ENGRASE Y LAVADO

CON MAQUINA "CURTIS"

ESTACION DE SERVICIO

PAYSANDU 1121. — Telf. Urg. 3917 (Central)

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 919. Unión.

3 Características del SANAPIOR

Antipiorréico excelente

Poderoso desinfectante bucal

Gran tónico de las encías

En todas las farmacias y droguerías

Distribuido por MAYON Ltda.

TONELERIA LA ORIENTAL. — Toneles, Cubas, Bocoyes, Medios y Cuarterolas. Reparaciones en general. Somos los especialistas en barriles para cafés y despachos de bebidas. — Eduardo Díez. — Avda. Carlos M. Ramírez 1936. — Cerro.

CASAS PARA ALQUILAR

Se alquila Apartamento

San José 1247 esq. Yi

CUATRO HABITACIONES

DEMAS COMODIDADES

2.o Piso

Llaves en la provisión

521-dic8

YI 1634, entre C. Largo y Galicia. Alquilo barato, casa baja, 5 p., altillo, patio abierto, hall cerrado, etc. No hay papel. Tratar: Garrone 25 Agosto 631. 514-d6.

ALQ. casita 4 pzas., gas, baño, desp. y otr. com. Soriano 1739. Tr. Constituyente 1742. 513-v.dc.6

AVISOS VARIOS

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510.

CORREDORES o corredoras para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 643, una cuadra de la Estación del F. C. Central todos los días de 8 a 12.

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 739 y sucursales.

DENTADURAS arreglo 3 horas. Diente caído 1|2 h. Gastada reformo nueva. Yaguarón 1623. Urug. ... Pase. 465-v.dc.8

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

COCINERA valenciana, se ofrece, con buenas recomendaciones. Mercedes N.o 1552. v.dc.8

COCINERA joven se ofrece, con buenas recomendaciones. Con retiro. Canelones 1512. v.d.c11

SE OFRECE cocinera competente, con buenos informes. Exige buen sueldo. El Iniciador 1634, entre Carabelas y Ramón Márquez. v.dc.11

HOMBRE ofrécese para cuidar casa, buena conducta. Tiburcio Gomes N.o 223, cerca Veterinaria. v.dc.8

MUCAMA con informes se ofrece. Mercedes 1552. v.dc.8

SEÑORA se ofrece para limpieza, con retiro. Trat. Colón 1292. v.dc.8

COCINERA se ofrece, con informes. Ciudadela 1422. v.dc.7

COMPRO máquina de coser usada, en buen estado. Dirigirse por carta Ursioli, Manuel Herrera y Obes número 4174, La Teja. 518-v.dc.7

COCINERA se ofrece con buenas recomendaciones. Sabe su obligación. Galicia 1265. v.dc.7

BUENA COCINERA se ofrece corta familia o matrimonio solo. Buenos informes. Ejido 1537. v.dc.7

SEÑORA sola se ofrece para cuidar casa. Buenos informes. Ejido 1537. v.dc.7

CARPINTERO-Hojalatero, con herramientas de los dos ramos se ofrece para cualquier trabajo, aunque no sea del ramo, con Carta Ciudadanía y Credencial. Por carta: Gianelli 1500 a Próspero Molíterno. d6.

PARA CUIDAR enfermas, o velar, atender consultorio, o comisiones fáciles. Libres 1786. d6.

SEÑORA formal recomendada con cama se ofrece para todo trabajo, cocina o casera. Jujuy 2654. d6.

MUCHACHA de color se ofrece para familia católica, pocas personas, buenas referencias, prefiérese por el Prado. Encina 1657. d6.

FRANCES por maestra recom. gram. conv., prep. examen, viaje, mét. rápido. Tratar 5 a 7. Uruguay 753. Teléf. 2506, Central.

SE OFRECEN una cocinera y una mucama con buenos informes pretenden buen sueldo. Tratar El Iniciador 1634, por Reducto.

UN SOLO CAMINO

Para reparaciones de máquinas de escribir, calcular, registradoras y reconstrucciones

TALLERES TECNICOS ASOCIADOS

CERRITO 513 — Telf. 457, Central

VAPORES ALEMANES

Cía. Hamburgo Sud Americana

H. S. D. G.

PROXIMAS SALIDAS:

"CAP ARCONA"

El 15 de Diciembre, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Plymouth, Boulogne y Hamburgo

"MONTE ROSA"

El 15 de Diciembre, para Río Grande, San Francisco, Santos, Río, Las Palmas, Vigo y Hamburgo

"MONTE OLIVIA"

El 5 de enero, para Santos, Río, Las Palmas, Vigo y Hamburgo

Salvo modificaciones. — Excelentes comodidades en todas las clases. — Vapores especiales para pasajeros de tercera clase. — Pasajes de llamada

Agentes: DORNER & BERNITT. — Misiones 1472

MONTEVIDEO

Agencia de Colocaciones "LA PERLA"

Teléf. AUTOMATICO: 82259
Tel. URUGUAYA 3281, Cordón

PAYSANDU 1138

«ITALMAR»

"ITALIA FLOTTE RIUNITE"

"COSULICH" S. T. N.

PROXIMAS SALIDAS PARA

Río Grande do Sul, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Gibraltar, Las Palmas, Dakar, Barcelona, Villafranca, Algeri, Génova, Nápoli, Trieste

"OCEANIA"	9	Diciembre
"BELVEDERE"	15	Diciembre
"CONTE BIANCAMANO"	20	Diciembre
"NEPTUNIA"	6	Enero

"ITALMAR" (Nacional de Empresas Marítimas S. A.)

25 DE MAYO 557

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

Para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Dakar, Vigo y Burdeos
"EUBÉE" ... el 9 de Diciembre

Para Santos, Río, Dakar, Barcelona, Marsella y Génova
"CAMPANA" ... el 16 de Diciembre

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MASSILIA" ... el 4 de Enero

Para Santos, Río, Casablanca, Porto-Leixoes y El Havre
"KERGUELEN" ... el 25 de Diciembre

Agencia General: NAVIFRANCE

25 DE MAYO 350

LA MALA REAL INGLESA

(ROYAL MAIL LINES LIMITED)

PROXIMAS SALIDAS DE MONTEVIDEO

PARA EL BRASIL, CABO VERDE, ISLAS CANARIAS, MADEIRA, LISBOA, ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA, DE ACUERDO CON SUS ITINERARIOS

"ASTURIAS"	Diciembre	13
"DESEADO"	Diciembre	14
"ALMANZORA"	Diciembre	27
"HIGHLAND PRINCESS"	Diciembre	29
"HIGHLAND BRIGADE"	Enero	12
"ARLANZA"	Enero	21

Agentes: MACLEAN & STAPLEDON S. A.

CALLE 25 DE AGOSTO 358

Agentes: CHRISTOPHERSEN & Cía.

CALLE PIEDRAS 332

Lambiaso Hnos.

DOMINGO ARAMBURU 1515 AL 1521. — TELEF. 18 (AGUADA) — Al costado de la Estación de tranvías "Lloes", a 150 metros de gran Café y Hotel Vaccaro Hnos.

Sección carpintería fundada en el año 1900; enviamos presupuestos de inmediato. Consúltenos. Ganará tiempo y dinero.

DOMINGO ARAMBURU. 1521

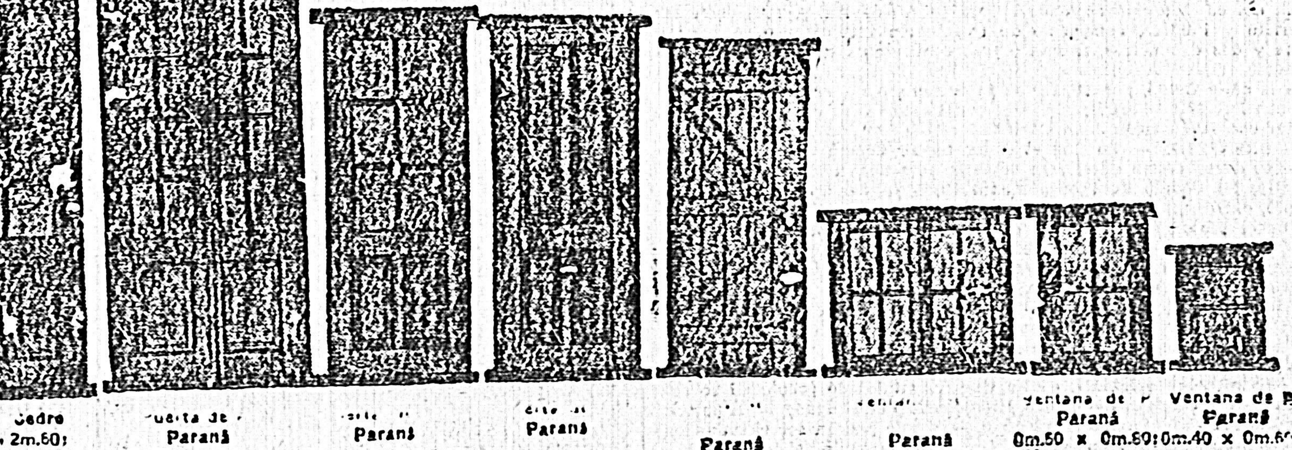
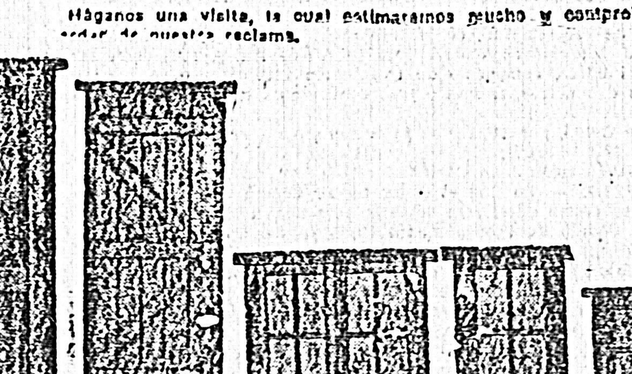
Sección de ventas de artículos de construcción nuevos y usados; puertas, ventanas, piques, tutores, postes, estacones de madera dura, Tejidos, alambres, muebles, en general, etc., etc.

DOMINGO ARAMBURU. 1515

Visite Nuestra Exposición de Puertas y Ventanas en todas las Medidas

82 años de continua fabricación, es la mejor garantía. Observe los precios, es importante, pero no deja de ser importante también la construcción. Nuestras puertas y ventanas van pulidas, bien espigadas y encoladas; lo que permite una duración única.

Háganos una visita, la cual estimaremos mucho y comprobará la verdad de nuestra reclama.

Puerta Cedro 0m.70 x 2m.60: $ 21.00. Con postigos $ 25.00

Puerta de Paraná 1m.00 x 2m.20 $ 19.00. Con postigos $ 23.00. En Cedro $ 29.00. Con postigos $ 33.00

Paraná. Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00: $ 8.60. Con postigos $ 10.60

Paraná. Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00: $ 8.60

Paraná 0m.70 x 2m.00: $ 10.00

Ventana Paraná 1m.00 x 0m.80: $ 6.80. Con postigos $ 9.40

Ventana de Paraná 0m.60 x 0m.60: $ 3.50. Con postigos $ 4.00

Ventana de Paraná 0m.40 x 0m.60: $ 2.50. Con postigos $ 3.30

Todas estas aberturas están prontas para colocar; llevan marco, cerradura con llave, manijas y pomelas. Entrega inmediata. Pídanlas por carta y autorice a una casa comercial de ésta, para que nos haga efectivo el importe de su compra.

SI USTED PIENSA REMATAR SU QUINTA, PROPIEDAD, NEGOCIO, ETC., ETC., CONSULTE A LAMBIASO HNOS. — Rematadores públicos

Comerciales

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

Deuda Obras Públicas 1932
(Cupón 1.o de marzo)
4.000 para hoy . . . . . . $ 0.40

Deuda Obras Públicas 1916
(Cupón 1.o de enero)
3.000 para hoy 76.10

Deuda Interna Conversión 1916
(Cupón 1.o de marzo)
1.000 para hoy 83.20
2.000 idem idem. 83.20
1.000 idem idem. 83.20

2.a SERIE
3.000 para hoy 82.70

Bonos Palacio Legislativo
(Cupón 1.o de enero)
2.000 para hoy 76.30

Empréstito Conversión 1905
(Cupón 1.o de enero)
2.144.75 para hoy 90.50

Títulos Deuda Pública 1923
(Cupón 1.o de marzo)
3.000 para hoy 82.30

Deuda Externa Municipal
(Cupón 1.o de junio)
1.932 para hoy . . . . . . 80.—
5.786 idem idem. . . . . . 80.—

Bonos Municipales de Montevideo
(Cupón 1.o de enero)
3.000 para hoy 75.80

Bonos Municipales de Saneamiento
(Cupón 1.o de enero)
SERIE T
5.000 para hoy 80.30
3.000 idem idem. 80.30
1.000 idem idem. 80.30
2.000 idem idem. 80.30
SERIE S
1.500 para hoy 80.20

Bonos Municipales de Pavimentación
(Cupón 1.o de enero)
SERIE N
4.000 para hoy . . . . . . 81.—
1.500 idem idem. . . . . . 81.—
SERIE O
1.000 para hoy . . . . . . 81.—
1.500 idem idem. . . . . . 81.—
5.a SERIE
1.500 para hoy 80.90
1.500 idem idem. . . . . . 81.—
5.000 idem idem. 80.90

Títulos Hipotecarios
SERIE Z
(Cupón 1.o de enero)
4.000 para hoy 83.80
SERIE 27
(Cupón 1.o de marzo)
1.250 para hoy 83.20
2.000 idem idem. 83.20
SERIE 23
(Cupón 1.o de febrero)
1.000 para hoy 83.10
1.000 idem idem. 83.10

SERIE 29
(Cupón 1.o de febrero)
2.000 para hoy 83.10
4.000 idem idem. . . . . . 83.—
3.000 idem idem. . . . . . 83.—
2.000 idem idem. . . . . . 83.—
2.300 idem idem. . . . . . 83.—
3.000 idem idem. . . . . . 83.—
3.000 idem idem. . . . . . 83.—
1.700 idem idem. . . . . . 83.—
5.000 idem idem. . . . . . 83.—
SERIE 30
(Cupón 1.o de enero)
1.000 para hoy 82.80
1.000 idem idem. 82.80
1.300 al contado. 82.80
2.000 idem idem. 82.80
2.000 idem idem. 82.80
2.000 idem idem. . . . . . 84.—
5.000 idem idem. . . . . . 84.—
1.000 idem idem. . . . . . 84.—
1.000 idem idem. . . . . . 84.—

SEGUNDA RUEDA

Empréstito Conversión 1905
(Cupón 1.o de enero)
3.916.50 para hoy . . . . . . 89.—

Títulos Deuda Pública 1923
(Cupón 1.o de febrero)
1.000 para hoy 82.10
1.000 idem idem. 82.10

Carretera a Colonia
(Cupón 1.o de marzo)
1.000 para hoy . . . . . . 75.—

Empréstito Municipal Avda. Agraciada
(Cupón 1.o de enero)
2.000 para hoy 74.30

Bonos Exp. Ciudad de Montevideo
(Cupón 1.o de enero)
1.000 para hoy . . . . . . 71.—

Bonos Municipales de Saneamiento
(Cupón 1.o de enero)
1.500 para hoy 80.30
1.000 idem idem. 80.20

Bonos Municipales de Pavimentación
(Cupón 1.o de enero)
5.a SERIE
1.500 para hoy 80.90

Bonos Municipales Mejoras de Caminos
(Cupón 1.o de enero)
3.000 para hoy 76.50

Acciones Fábrica Nacional de Cerveza
10 para hoy . . . . . . 130.—

Acciones Compañía Salus
20 para hoy . . . . . . 110.—

Títulos Hipotecarios
SERIE 25
(Cupón 1.o de marzo)
1.250 para hoy 82.50
1.250 idem idem. 82.50
1.000 idem idem. 82.50
SERIE 26
(Cupón 1.o de marzo)
2.000 para hoy . . . . . . 83.—
SERIE 27
(Cupón 1.o de marzo)
2.000 al contado. 83.20
1.000 para hoy 82.50
SERIE 28
(Cupón 1.o de febrero)
5.000 para hoy . . . . . . 83.—

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6. — En la Bolsa de Comercio se cotizaron hoy los siguientes valores:

Obras Públicas 4 1|2 o|o 1911 a 86.70.
Municipal Ley 7091 12.a a 93.
Idem 6 1|2 o|o 8 a 91.
Idem Const. Modernas a 84.90.
Bs Aires Deuda 1926 a 73.
Idem Escuelas y Hospitales a 75.
Idem F. C. Provincial a 69.
Idem Pavim. 6 o|o 1927 a 69.
Province 3 1|2 o|o a 65.
Emp Externo 4 1|2 o|o 1910 a 59.50.
Mendoza 6 o|o a 61.70.
Idem 1932 a 70.
Bonos Hipotecarios A a 98.
Idem Idem B a 95.70.
Idem Idem C a 96.50.
Idem Idem D a 96.10.
Idem Idem E a 95.
Banco Hogar a 22.50.
Banco Popular 7.a a 75.60.
Bs. Aires Building a 93.
Comodoro Rivadavia a 159.
Crédito Inmobiliario a 100.
Italo Arg. Electricidad a 121.
La Primitiva a 70.
Mackinnon Coelho (prefs.) a 92.

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 6. — Con precios sostenidos se cotizaron los siguientes valores uruguayos:
Deuda Consolidada 1891 a $ 33.—.
Empréstito Uruguayo 1896 a $ 45.—.
Idem Conversión 1905 a $ 37.50.

PARIS, 6. — El Empréstito Conversión se sostiene a 24.90 francos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER

$ 9.000, casa calle Marcelino Sosa número 2408, con 191 metros.
$ 3.200, casa calle 20 de febrero (11.a sección), con 255 metros.
$ 3.150, casa calle Ramón Anador número 4013, con 458 metros.
$ 2.650, casa calle Fraternidad (20.a sección), con 284 metros.
$ 5.147, terreno calle Uruguayana (11.a sección), con 613 metros.
$ 3.030, terreno en la 4.a sección del departamento de Flores, con 8 hectáreas.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1.a sección

Sin operaciones.

2.a sección

$	1.500 al	6 o|o anual.
"	2.400 al	7 o|o idem.
"	1.100 al	7 o|o idem.
"	3.500 al	8 o|o idem.
"	3.500 al	8 o|o idem.
"	2.000 al	8 o|o idem.
"	400 al	8 o|o idem.
"	2.000 al	10 o|o idem.
"	22.996	convencional.
"	16.000	idem.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	34 3|4
Nueva York	71.29
Francia	12.06
Amberes	3.39
Génova	8.94
España	5.77
Suiza	2.435
Alemania	1.915
Coronas Checas	15.85
Coronas Suecas	3.77
Holanda	1.17
Yokohama	2.39
Río Janeiro	785|0
Buenos Aires	97.40

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 16 HORAS

	Cable
Francia	11.83
Bélgica	3.34
España	5.70
Italia	8.53
Estados Unidos	135.10
Suiza	2.40
Uruguay	80.—
Inglaterra	34 3|8
Alemania	1.95
Holanda	1.1575

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Continúa la calma en los negocios, y posiblemente, como lo decíamos en nuestra información de ayer, los negocios no se normalizarán hasta después de terminados los remates de lanas que actualmente se realizan en Londres, y cuya clausura se anuncia para la semana entrante, pues actualmente las casas compradoras se están abasteciendo en esos remates, donde pueden comprar lanas que ya las tienen disponibles para su elaboración, así que es de suponer que ese sea el motivo de no venir órdenes a estos mercados productores, pues generalmente durante el término de esos remates se produce la paralización en estos mercados. En vista de la falta de operaciones, mantenemos los precios como nominales, a excepción de las lanas de corderos y barrigas, las que tienen colocación a los precios que se indican.

	Cada 10 kilos		
Cordero cruza	$ 5.60	a	5.80
Barrigas cruza fina	" 3.50	"	3.60
Idem idem gruesa	" 2.20	"	2.30
Epidelma	" 3.20	"	3.30

CUEROS VACUNOS SECOS

Con mucha lentitud se van realizando los negocios en este fruto, pues si bien los compradores tienen órdenes para comprar a los precios que mencionamos más adelante, encuentran éstos resistencia de parte de los vendedores para aceptarlos todavía, y esa es la causa de que las ventas sean de poca importancia. Los precios que indicamos son los que pagan los compradores.

	Cada 10 kilos		
Vacunos campos buenos, sin garrapata, pelo invierno	$ 3.60	a	3.70
Idem con garrapata y sarna	" 3.80	"	2.90
Idem pelo verano	" 2.80	"	2.90
Idem brasileros, pelo invierno, sin garrapata	" 3.50	"	3.60
Idem idem con garrapata y sarna	" 2.70	"	2.80
Idem idem pelo verano	" 2.70	"	2.80
Idem inservibles y pesados	" 1.50	"	1.60
Becerros buenos, de 3 a 7 kilos, sin garrapata	" 3.40	"	3.50
Idem con garrapata y sarna	" 1.70	"	1.75
Idem inservibles	" 1.10	"	1.20
Becerritos, sin garrap.	" 3.40	"	3.50
Idem con garrapata y sarna	" 1.70	"	1.75
Idem inservibles	" 1.10	"	1.20
Nonatos buenos	" 4.10	"	4.30
Idem vientre e inservibles	" 1.10	"	1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria, que es el único comprador, se interesa únicamente por lotes superiores de matadero de buen desuello, obteniéndose por ellos los precios que indicamos en la escala. Para los lotes de preparación deficiente, hay mucha dificultad para su venta, aun sacrificando los precios.

	Cada 100 kilos		
Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y descarnados	$ 18.00	a	19.00
Idem, idem e idem, lotes de consumo y campo, buena condición	" 16.00	"	17.00

	Cada uno		
Terneras de 10 a 14 ks. sin garrapata	" 1.20	"	1.30
Becerros de 6 a 10 ks.	" 0.50	"	0.90
Nonatos de rodeo, buenos	" 0.70	"	0.80
	" 0.35	"	0.40
	" 0.17	"	0.20

PIELES LANARES

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA DE AVESTRUZ

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

CAMPO UBICADO

En plena zona agrícola. — A 45 kilómetros de la ciudad del Salto y 20 de la Estación Chapicuy

3,658 HECTAREAS 1.181 METROS

EL MARTILLERO

ALBERTO AROCENA

REMATARA EL 15 DE DICIEMBRE A LAS 10 HORAS, en las puertas del Juzgado, calle Buenos Aires 367, de acuerdo con el siguiente Edicto:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de segundo turno (suplente), doctor don A. Osvaldo Santini, dictada en el expediente caratulado: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Moraima D. Avellanal de Ducommun—Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día 15 de Diciembre próximo a las diez horas y en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero don Alberto Arocena, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: dos fracciones de campo empadronadas con los números mil trescientos veinte y mil cuatrocientos sesenta y dos, ubicadas en la cuarta sección judicial del departamento de Paysandú, antes décima y duodécima, que por estar unidas forman una superficie total de tres mil seiscientas cincuenta y ocho hectáreas, mil ciento ochenta y un metros, que se deslinda así: Norte y Noroeste, en una línea quebrada con doña Luisa Ducommun de Novoa; Noreste, con la cuchilla de los Médanos, por medio con don José Ventura Gonzalvez; Sudeste con una cuchilla intermedia y en una línea de cuatrocientos noventa y dos metros, por medio con don Antonio Portugal y con la Cañada Tierras Coloradas y, Sudoeste, una línea quebrada con don Manuel Monteguiaga, José Faustino Gonçalvez y A. Heber Jackson.

SE PREVIENE: 1.o — Que el mejor postor deberá consignar de inmediato, al serle aceptada su oferta, en poder del Actuario, el diez por ciento en garantía de la misma, y en caso de que no lo hiciere, se continuará el remate. — 2.o Que el comprador podrá continuar con el gravamen existente en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, siendo de su cargo los honorarios y gastos de las escrituras de compromiso y compraventa, a menos que el adquirente sea el propio Banco, en cuyo caso esos gastos serán de cargo de la ejecutada, siendo también de cargo del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración del inmueble objeto de esta ejecución y con respecto al mismo por concepto de medianerías u otras cargas análogas.—3.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Calle Buenos Aires número 367 y los títulos respectivos en las Oficinas del referido Banco (hipoteca rural 124 serie "U"), a disposición de los interesados. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1933. — EDUARDO DIAZ FALP, Actuario.

NOTA IMPORTANTE.—Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este Edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración, el cual, está reducido, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $73.189.63. — El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria, que era de $ 88.000 en títulos hipotecarios de la serie "U".

Dic 15.

LA CAJA OBRERA

BANCO DE AHORRO Y CREDITO

Se hace saber a los señores accionistas que ha quedado abierto el registro de suscripción para las nue-

Sociedad Anónima LA FRIGORIFICA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Rurales

Descorne sus terneros hoy. Valorizará sus novillos mañana. Ejecútelo temprano antes que venga la mosca

Use toros de pedigree en sus rodeos, si con su esfuerzo quiere contribuir a mantener los mercados exteriores.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

... fluvial. Dentro de los precios de escala se operó corrientemente, habiendo sido éstos rebajados en 5 centésimos para el de pan superior, y 50 para el de fideos, de acuerdo a los precios pagados en el día anterior.

	Cada 100 kilos
Superiores	$ 5.70
Buenos	" 5.60
De fideos bueno	" 6.00
Idem regulares	Nominal

MAIZ

Idem bueno	" 4.30
Amargo superior	" 4.30
Idem bueno	" 4.20

LINO

Ayer abrió precio nuevamente la exportación, pagándose el que se indica en la escala.

Cada 100 kilos

Base 4 o|o. Expor.

AVENA

FORRAJES

Idem buena	" 3.60	"	3.70
Pasto superior	" 1.80	"	1.90
Idem regular a bueno	" 1.50	"	1.70
Paja	Nominal		

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

	Cada 100 kilos		
Cebada	Sin negocios		
Porotos blancos chicos	$ 9.00	a	10.00
Idem cariocas y de color	" 9.00	"	10.00
Alpiste superior	" 5.50	"	6.00
Idem regular a bueno	Sin negocios		
Papas del país, nuevas, superiores		"	6.50
Idem argentinas	Nominal		

INDUSTRIA HARINERA

	Cada 10 kilos		
Harina especial, según fábrica	$ 0.98	a	1.00
Idem extra, idem idem	" 0.94	"	0.96
Idem 1.a, idem idem	" 0.88	"	0.90
Idem de maíz			1.00

	Cada 100 kilos		
Afrecho, según fábrica	$ 2.50	a	2.60
Afrechillo, idem idem	" 2.50	"	2.60

Tablada

El movimiento de operaciones en Tablada se realizó ayer menos corrientemente que en el día anterior, pero dentro de los mismos precios flojos.

He aquí los precios obtenidos:

Abasto: novillos, de 65 a 83 milésimos; vacas, de 62 a 76 ídem; terneros, de 59 a 75 ídem.

Cía. Swift: bueyes, de 44 a 70 milésimos; novillos, de 55 a 80 ídem; vacas, de 40 a 62; terneros, de 47 a 80.

Frigorífico Nacional: Bueyes, a 45 y 50 milésimos; novillos, de 60 a 87 ídem; vacas, de 59 a 67 ídem; terneros, de 55 a 80 ídem.

Frigorífico Artigas: bueyes, a 50 milésimos; novillos, de 50 a 78; vacas, de 45 a 60; terneros, a 60.

Interior: bueyes, a 45 milésimos; novillos, de 60 a 63; vacas, de 47 a 62; terneros, a 50.

Entraron 3.557 reses vacunas, que se distribuyeron así: Abasto, 716; Compañía Swift, 1.566; Frig. Nacional, 1.036; Frig. Artigas, 238; Interior, 291; servicio particular, 1; con pase, 19.

Para hoy se esperan unos 120 vagones de ganado vacuno.

La entrada de lanares ascendió a 582, con los siguientes destinos: Swift, 155; Artigas, 259; Interior, 159.

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

BALPARDA Y Cía. —

Rocha: Terra López Hnos., 33 novillos con 15.730 ks., prom. 492, a 86 milésimos, para Frig. Nacional; Wladimir Correa, 125 novs. con 69.500 ks., promedio 551, sin precio, para Cía. Swift; Isaac y Alipio Ferreira, 100 novs. con 86.050 ks., prom. 505, a 80 mils., para Cía. Swift.

MANUEL HARO —

Paysandú: M. Fábregas, 74 terns. con 13.790 ks., prom. 186, a 90 mils., para Frig. Nacional.

Tacuarembó: A. Deisso, 41 novs. con 21.130 ks., prom. 515, a 85 mils., para Frig. Nacional; 35 novs. con 18.610 ks., prom. 517, a 82 mils., para ídem.

AROCENA Y MARTIRENA —

Florida: Luis Corvo, 65 novs. con 33.020 ks., prom. 508, a 67 mils., para Frig. Swift; Pantaleón Almeida, 20 novillos con 8.740 ks., prom. 437, a 73 milésimos, para Abasto.

ESPINEL Y LINARES —

Paysandú: Echeverría y Baptista, 23 vacas con 9.170 ks., prom. 398, a 60 milésimos, para Cía. Swift; 28 novs. con 19.140 ks., prom. 511, a 71 mils., para Severo Servetti.

Paysandú: Wenceslao Alvarez, 28 novillos con 11.560 ks., prom. 412, sin precio, para Frig. Nacional; 5 novs. con 1.500 ks., prom. 360, sin precio, para Cía. Swift; 3 bueyes con 1.650 ks., promedio 550, sin precio, para Cía. Swift; ... kilos, prom. 615, a 75 mils., para Frigorífico Artigas (particular); 1 novillo con 540 ks., a 50 mils., para ídem.

Florida: Oscar Fernández Lema, 11 novillos con 5.420 ks., prom. 492, a 75 milésimos, para Senatore (abasto); 1 novillo con 490 ks., a 65 mils., para ídem; 22 novs. con 11.170 ks., promedio 507, a 775 mils., para Oyenarble (abasto).

Durazno: Miguel García, 19 novs. con 9.970 ks., prom. 524, a 87 mils., para Frig. Nacional (exportación).

PONCE DE LEON Y DUTRA —

Florida: Bartolomé Rey, 15 bueyes con 7.950 ks., prom. 523, a 45 mils., para Frig. Swift; 3 novs. con 1.500 ks., prom. 500, a 65 mils., para ídem.

Paysandú: José Castaños, 50 terneros con 16.260 ks., prom. 303, a 89 milésimos, para Frig. Nacional.

Paysandú: C. Vigil y Campanellas, 101 novs. con 45.570 ks., prom. 451, a 75 mils., para Frig. Swift; 66 vacas con 26.180 ks., prom. 396, a 62 mils., para ídem.

BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y Cía., CON BERNARDINO H. ARAMENDI —

Paysandú: A. de León, 44 vacas con 18.440 ks., prom. 419, a 63 mils., para abasto; 21 novs. con 10.950 ks., promedio 521, a 80 mils., para ídem; 1 novillo con 520 ks., a 75 mils., para ídem.

Minas: F. P. González, 29 novs. con 9.980 ks., prom. 344, a 63 mils., para interior; 10 novs. con 2.300 ks., prom. 230, a 60 mils., para ídem; 21 vacas con 6.730 ks., prom. 250, a 42 mils., para ídem; 14 bueyes con 6.480 ks., promedio 462, a 43 mils., para ídem; 35 terneros con 5.500 ks., prom. 144, a 55 milésimos, para Frig. Swift; 19 novillos con 5.320 ks., prom. 280, a 70 milésimos, para Frig. Nacional; 1 novillo con 550 ks., a 65 mils., para ídem.

San José: J. A. Barberen, 11 novillos con 6.130 ks., prom. 551, a 68 mils., para abasto; 17 novs. con 8.640 ks., promedio 508, a 68 mils., para ídem; 16 novillos con 79.920 ks., prom. 499, a 68 milésimos, para ídem; 16 novs. con 7.920 ks., prom. 495, a 68 mils., para ídem; 6 terneros con 1.350 ks., promedio 172, a 50 mils., para ídem.

RICCI HERMANOS —

Lavalleja: Eufemio A. Ferreira, 33 novillos con 17.820 ks., prom. 524, a 62 milésimos, para Frig. Swift; 1 buey con 550 ks., a 45 mils., para ídem.

Tacuarembó: Juan C. Fernández, 41 novillos con 18.760 ks., prom. 456, a 72 milésimos, para Cía. Swift.

Tacuarembó: Carlos A. Bruno, 38 novillos con 17.920 ks., prom. 471, a 77 milésimos, para Frig. Nacional.

Colonia: Antonio D. Ribeiro, 12 novillos con 6.270 ks., prom. 522, a 73 milésimos, para abasto; 12 novs. con 6.140 kilos, prom. 511, a 73 mils., para ídem; 12 novs. con 6.240 ks., prom. 520, a 73 milésimos, para ídem.

Florida: Manuel E. Viera, 42 novillos con 23.560 ks., prom. 560, sin precio, para Frig. Artigas.

Lavalleja: Domingo Diverio, 31 novillos con 13.750 ks., prom. 442, a 64 milésimos, para Frig. Nacional; 3 vacas con 940 ks., prom. 313, a 45 mils., para Frig. Artigas; 1 toro con 490 ks., a 50 milésimos para Frig. Artigas; 9 novillos con 3.270 ks., prom. 363, a 62 milésimos, para ídem; 3 terneros con 460 kilos, prom. 120, a 60 mils., para ídem.

Colonia: Julio Fleury, 26 terns. con 5.140 ks., prom. 199, a 70 mils., para abasto; 19 terneros con 3.240 ks., promedio 170, a 58 mils., para Frig. Nacional.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 6. — Vacunos entraron 8.120. Por novillos se pagó 195 milésimos, animado; vacas 0.16, animado; novillitos 0.20, sostenido; vaquillonas 0.231, sostenido; terneros 0.265, sostenido; ídem mamones 0.341, sostenido.

Lanares entraron 20.697. Por capones se pagó 7.60, flojo; ovejas 8.00, flojo; borregos 5.60, animado; corderos 7.50, animado.

CEREALES A TERMINO

PRIMERA RUEDA
Sin operaciones.
SEGUNDA RUEDA
Sin operaciones.
PRECIOS DE CLAUSURA
Sin cotizaciones.

EUGENIO LOUREIRO

¡AL MEJOR POSTOR!

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

En el lugar de su ubicación remataré un soberbio inmueble, APARENTE PARA UN GRAN HOTEL

Tranvías, ómnibus, en todas direcciones, 52 habitaciones (planta baja y tres plantas altas), 9 piezas de servicio, 5 cuartos de baño, salón para negocio, 2 patios cubiertos. ASFALTO POR EL FRENTE — OPORTUNIDAD UNICA

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil o Intestados de Tercer Turno, Doctor Oscar Ferrando y Olaondo, dictada en el expediente caratulado "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra EDUARDO SBURLATTI (Ejecución de Hipoteca)", se hace saber al público que el día 23 del corriente a las 10 horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don Eugenio Loureiro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor el siguiente bien: Un terreno con lo en él construido y demás mejoras que contenga, empadronado con el número 2738, ubicado en la segunda Sección Judicial de este Departamento, manzana 98 de la Vieja Ciudad de esta Capital, con frente a la calle Colón, por donde la entrada del edificio está señalada con los números 1521 y 1523 entre las de Cerrito y Piedras, compuesto de trescientos sesenta y ocho metros, noventa y dos decímetros, treinta y tres centímetros y veinte milímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros 737 milímetros de frente al Este a la calle Colón, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando al Oeste con Pelegrino Parodi; al Norte con Pablo Cochi y Estanislao Díaz, y al Sur con la sucesión Juan Caviglia.

SE PREVIENE. — 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — 2.o Que sobre el bien descripto, existe un segundo gravamen hipotecario, constituido a favor de don Manuel Mujome, en fecha 22 de Octubre de 1926 ante el Escribano señor Ospitaleche. — 3.o Que el comprador podrá continuar con el gravamen, siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuera el adquirente el propio Banco Hipotecario, en cuyo caso serán de cargo de la ejecución. — 4.o Que será también de cuenta del comprador lo que se adeudare el día de la escrituración del inmueble y con respecto al mismo, por concepto de cordón, pavimento y medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. — 5.o Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay — Hipoteca Urbana N.o 131 — Préstamo en efectivo, — donde podrán ser examinados y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 556, de manifiesto y a disposición de los interesados.

Montevideo, Diciembre 5 de 1933.

G. WALTER BALLETA,
Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este Edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 50.000, siempre que esa suma no exceda del 80 % del precio que se obtenga en el remate. — En caso contrario se rebajará proporcionalmente.

dic-23

Football — Deportivas — Atlética



SE REALIZO ANOCHE LA PRACTICA DEL COMBINADO

EMPATO CON WANDERERS EN UN GOAL

En familia se realizó la práctica de anoche ya que no alcanzaban a 200 los espectadores.

Los equipos formaron así:

Wanderers. — Besuso; Deagustini y Muniz; Delbono, Legorburo y Denis; González, Rodríguez, Bonino, Aguiar y Figueroa.

Combinado. — García, Aguirre y Pilo; Arcieri, Mautone, y M. Pérez; Carrere, Piris J. E., Icardi, Cea y Rocatti.

Wanderers comenzó a presionar en forma absoluta; hasta los 15" la línea de ataque del combinado no logró pasar de la línea de backs de Wanderers.

En general todo el tiempo transcurrió con predominio de los bohemios que realizaron una excelente demostración ante una defensa en la que los únicos que hicieron las cosas bien fueron García y Aguirre.

Los goales de este tiempo fueron así obtenidos:

A los 12" González y Aguiar aprovecharon una de las tantas "falladas" de la defensa, se enfrentaron a García y el primero "de cachetada" marcó el goal.

A los 41" Piriz, que aunque fuera de puesto fué el único que shoteó en el combinado, con tiro cruzado obtuvo el empate.

En el segundo tiempo Legorburo ocupó la plaza de Mautone en el combinado y éste lo suplió en Wanderers.

La lucha fué más pareja e interesante en esta segunda etapa.

A los 12" salió Pilo lesionado y Denis lo siguió, supliendo a este último minutos más tarde Carrica.

En esta etapa que duró tan solo 30 minutos no hubo variantes en el score.

Con la práctica de anoche García constituyó la figura más destacada del seleccionado. Lo siguió en orden de méritos Aguirre. Piriz por lo empeñoso y Cea.

Pilo fracasó al tener que salir a romper juego; Arcieri y Marcelino actuaron regularmente tan solo, gustándonos más el segundo; Legorburo superó a Mautone.

En la delantera fracasó totalmente Icardi; y los punteros actuaron en bastante buena forma ya que son elementos nuevos y de condiciones.

Wanderers actuó en buena forma y todos sus elementos actuaron en un plano destacado.

Con tiempo comentaremos más ampliamente lo que nos ha sugerido la práctica de anoche.

Renunciaron Mascheroni y Gestido

Se nos informó anoche que Mascheroni y Gestido habían renunciado del seleccionado, el que tenían grandes probabilidades de integrar.

Es de lamentar esa decisión, que no sabemos a qué se debe ya que son elementos de indiscutible capacidad.

Duhart no practicó por estar lesionado

Quedó después del encuentro del domingo con Rampla Juniors, Duhart sentido de un tobillo, por lo que no participó de la práctica de anoche, aunque hizo acto de presencia.

Precios demasiado elevados

La Liga fijó para la práctica de anoche precios demasiado elevados, lo que unido al tiempo poco propicio para los espectáculos nocturnos restó concurrencia.

Para las prácticas —ya que en los partidos no se resignan a hacerlo— deben fijarse precios populares, ya que es menester estén de acuerdo con la calidad del espectáculo.

Lo máximo que debiera cobrarse es lo que anoche la Liga cobró por la localidad más barata.

SE DESTACO EN LA PRACTICA



García tuvo un eficaz desempeño en la sesión de entrenamiento realizada anoche. Seguro y bien colocado tuvo meritorias intercepciones

SCORER DE LAS RESERVAS



Arispe, el destacado centro delantero de la reserva de Nacional encabeza al terminar el Campeonato de las reservas la tabla de scorers junto con Pedroza el hábil puntero derecho aurinegro

EN EXCELENTES CONDICIONES VA SUD AMERICA A BUENOS AIRES

Informamos ya que Sud América se medirá con Vélez Sarsfield de la vecina orilla inaugurando la temporada nocturna.

Vamos a consignar hoy una nueva noticia respecto a este encuentro, que habla muy en favor de los dirigentes del club de Villa Muñoz. Y es la que se refiere a las condiciones económicas en que se ha concertado el match.

Sud América va a Buenos Aires con todos los gastos pagos y percibirá un 35 por ciento de las recaudaciones.

El consignar la noticia es comentarle, por lo que no agregamos nada más a lo dicho.

SE REALIZA HOY LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Nos remite la Secretaría de Nacional la siguiente nota al respecto:

Montevideo, 25 de noviembre de 1933.

Señor consocio:

En virtud del pedido formulado por 50 socios activos, se invita a usted a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria del Club Nacional de Football, que se celebrará el 7 del próximo mes de diciembre, a las 21 y 30 horas, en el local de la Asociación Española, calle Paraguay N.o 1278, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Asunto Petrone—Duhart.
2.o Constitución de los teams.

Saluda al señor consocio muy atentamente. — Rodolfo E. Bermudez, presidente; Roberto Espil, secretario.

EL EXCESO DE FOOTBALL Y LOS PRECIOS RESTARAN EXITO AL CAMPEONATO COMPETENCIA

Algunas consideraciones de interés al respecto

..Se habla en estos momentos de una nueva fórmula que facilitará la concurrencia de público al campeonato Competencia. Consistiría en realizar encuentros los jueves, sábados y domingos por la noche.

El jueves jugaríanse dos encuentros y los sábados y domingos se alternarían los que corresponden a Nacional y Peñarol.

Como idea no es mala, pero creemos que en ella ni ninguna otra salvará el Campeonato Competencia de transcurrir dentro de una mediocridad aplastante.

Hay un hecho que no se toma en cuenta, y que tiene, sin embargo, excepcional importancia.

El Campeonato profesional cobró un poco de interés en sus etapas finales por las inesperadas sorpresas que se sucedieron, pero el Competencia no atraerá igualmente al público.

En primer lugar, porque es dar demasiado football y de pésima calidad; el remedio es sencillo y muy práctico y sería de desear se aplicara en la próxima temporada.

En segundo lugar, porque son varios los internacionales que han concertado nuestros principales clubes, y el público en general, entre pagar por ver un nuevo cotejo local y asistir a la presentación de un club profesional argentino o de cualquier otro país se inclina por lo segundo, por una razón eminentemente partidista y nacionalista.

Son muchas otras las causas que atentan contra el éxito del Campeonato Competencia, entre las que cobra una importancia excepcional el licenciamiento de muchos titulares de los clubes, a los que su capacidad física no les permite ese extraordinario desgaste de energías de 27 encuentros por el campeonato profesional, las prácticas y los amistosos realizados, los encuentros del campeonato Competencia y los internacionales que se proyectan.

En esa forma se agota a los jugadores que surgen, se aniquila el football y se aleja el público de las canchas con la conjunción de dos causas, que producen efectos singularmente claros y que los dirigentes persisten en no querer ver: los precios y la calidad de los espectáculos.

Es que no se puede dirigir una actividad permaneciendo fuera de la realidad. No se puede pedir a los jugadores un esfuerzo imposible y al público una capacidad material inagotable para favorecer los espectáculos de lujo en que se han convertido los partidos de football.

Parece que al sentarse cómodamente en los sillones de la Liga Profesional y obtener su carnet de libre acceso los delegados y dirigentes se olvidan de la realidad.

SE PROPONDRAN A RAMPLA JUNIORS Y WANDERERS LA REALIZACION DE VARIOS INTERNACIONALES

El domingo llegará a ésta un delegado de varios clubes argentinos, que viene con la misión de concertar varios amistosos con Rampla Juniors y Wanderers.

De llegarse a un acuerdo ambos equipos podrán demostrar toda su capacidad, en competencias que justamente han de llamar la atención en el ambiente bonaerense.

CLUB A. DEFENSOR

CITACIONES

El viernes 8 deben concurrir: Mazali, Cetrángelo, Morales, Etchegaray, Fedulo, Legorburo A. y C., Bravo, Tórtora, Gutiérrez J., Piriz J. E., Castaldo, Dos Santos, Gutiérrez D., Pedreira, Chassale, Gelsi, Cruchi, Duhagón B. y Alonso a la práctica que se efectuará en el Parque Rodó a las 17 y 30 bajo la dirección del entrenador Alberto Supicci.

BASKET BALL

Se citan a los titulares y suplentes del primer team y Reserva para la práctica que se efectuará hoy jueves a las 17 horas en el Parque Rodó. — La Gerencia.

R E M O

EL 17 SE CORRERAN EN LA BAHIA LAS REGATAS NACIONALES PARA REMEROS JUNIORS

LA PRUEBA DE VETERANOS Y LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE REMO

Mañana jueves y con motivo de cerrarse el plazo de inscripciones para las Regatas y Campeonatos Nacionales de Remo, a correrse el próximo domingo 17 del corriente se reune la Comisión de Regatas.

En esta reunión la Comisión de Regatas procederá en primer término a la apertura de los sobres conteniendo las inscripciones para las regatas, y luego al sorteo de estaciones que corresponderá a cada tripulación.

Asimismo dicha Comisión designará las autoridades que arbitrarán las pruebas.

Este programa que es el de mayor importancia de los nacionales que se disputan, por que comprende los Campeonatos Nacionales, o sean las cinco pruebas senior, además de una carrera de four shell para veteranos, y las cinco pruebas de junior, en cada una de las cuales se disputa un trofeo.

Además, en la prueba senior four, se disputará este año por primera vez la "Copa Alemania", instituida por la colectividad alemana en Montevideo.

Por otra parte, se están gestionando premios para las cinco pruebas de Campeonatos, a fin de darle aún mayor significación, pues hasta el presente carecían de premios, o sean trofeos, pues la Comisión Nacional de Educación Física acuerda diplomas y medallas a los remeros que ganan las regatas de esa categoría.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un menor fué embestido por un auto

Manifiestan las autoridades de la seccional 3.a que en las calles Paraguay y Colonia, el auto N.o 15-593, guiado por Andrés Escudero, domiciliado en la calle Charrúa N.o 2076, embistió y lesionó en el tobillo derecho al menor Antonio Balandón, uruguayo, de 5 años de edad, domiciliado en la calle Paraguay N.o 1387. El menor fué curado por la Asistencia Pública y pasó a su domicilio.

Accidente a un agente de policía

Frente a la comisaría de la seccional 9.a, al bajar de un ..., el agente Hermos Talarán, uruguayo, de 28 años de edad, cayó al pavimento, lesionándose ... El accidentado fué curado por la Asistencia Pública y pasó a su domicilio.

Lo que se pierde en la calle

AVISO IMPORTANTE

UN PERRO RABIOSO

ARTURO GODOY





El fuerte peso pesado chileno que pronto debutará en rings argentinos, donde combatirá con Bergomelli o Netta, profesionales italianos de que mucho se habla

¿TOMA USTED BICARBONATO?

OIGA UN CONSEJO

Asfalto
Impermeabilizaciones
Revestimento
Azoteas
Ernesto W. Shaw
MALTHOID
RINCON 414

BOX

SE EMBARCO CARNERA PARA NUEVA YORK

Ginebra 6 — Inesperadamente se embarcó para Nueva York a donde dice que va por negocios, el campeón mundial de box, Primo Carnera. Espera regresar a este puerto el 22 del mes en curso.

COMO HA QUEDADO CONSTITUIDO EL EQUIPO ARGENTINO QUE VENDRA A MONTEVIDEO

Categoría mosca: Emilio Saavedra.
Gallo: Vital Coccio.
Pluma: José Castagna.
Liviano: Alberto Sotillo.
Medio mediano: Atilio Lauria.
Mediano: Angel Spinosa.
Medio pesado: Ernesto Carnese.
Pesado: José Habarta.

En la categoría pesado se ha cambiado el representante debido a que el titular Edmundo Barrera, se halla enfermo, lo mismo que los semifinalistas Naya, Reimoneit y Cristante, por cuyo motivo se ha debido recurrir al buen aficionado José Habarta, que se halla en buen estado de adiestramiento.

COMBATIRA CON LOUGHRAN, EN ENERO PROXIMO

Un cable fechado ayer en Washington nos anuncia que Jack Dempsey ha manifestado que Schmeling y Loughran han firmado contrato para pelear en Atlantic City en los primeros días de enero, agregando que el vencedor será enfrentado a Max Baer, en San Francisco

DEBIDO AL MAL TIEMPO, NO COMBATIERON ANOCHE GALVAN Y CARTELLE

EL MATCH SE REALIZARA EL PROXIMO VIERNES

El mal tiempo ha vuelto a jugar una mala pasada. Con sus irregularidades ha obligado nuevamente a la empresa promotora a postergar el encuentro programado para anoche.

De acuerdo con las partes interesadas, se ha convenido que él se lleve a cabo en la noche de mañana.

Galván y Cartelle, que están prontos para subir al cuadrado, tendrán pues que esperar cuarenta y ocho horas para presentarse ante los aficionados.

Como dato interesante damos el peso arrojado por los competidores en el pesaje oficial efectuado ayer de mañana:

Cartelle, 63 kilos 700.
Galván, 61 kilos 200.
Benítez, 63 kilos 400.
Tapia, 63 kilos 800.

Como se ve, es muy poca la diferencia de peso, — apenas medio kilo — que existe entre los combatientes de la pelea de fondo.

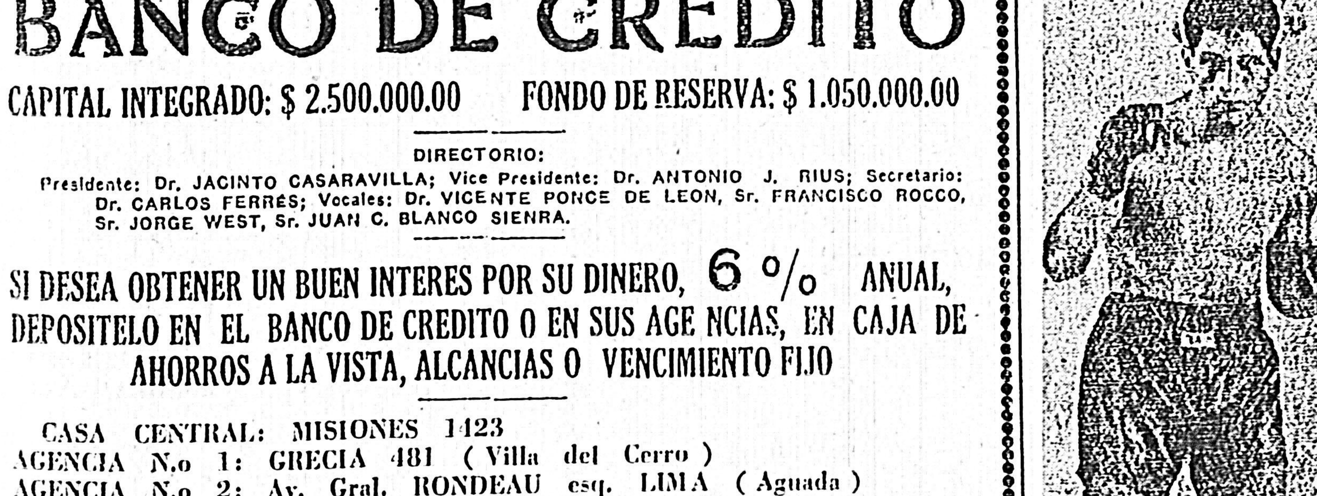
BASKET-BALL

SPORTING Y ATENAS POSIBLEMENTE JUEGUEN EL VIERNES

Sporting con Atenas y Peñarol y Nacional, son dos encuentros clásicos en el ambiente basketballístico. Ambos deben realizarse en esta próxima fecha.

Ante el dilema, parece que Sporting y Atenas se pondrían de acuerdo para jugar el viernes por la noche y albos y aurinegros lo harían el sábado, con lo que ganarían enormemente los aficionados y aún los mismos clubes.

JUAN PEROLO
Rematador
Se ha trasladado a
SARANDI 414
Teléf. URUG. 1508, CENTRAL



BANCO DE CREDITO
CAPITAL INTEGRADO: $ 2.500.000.00 FONDO DE RESERVA: $ 1.050.000.00
DIRECTORIO:
Presidente: Dr. JACINTO CASARAVILLA; Vice Presidente: Dr. ANTONIO J. RIUS; Secretario: Dr. CARLOS FERRÉS; Vocales: Dr. VICENTE PONCE DE LEON, Sr. FRANCISCO ROCCO, Sr. JORGE WEST, Sr. JUAN C. BLANCO SIENRA.
SI DESEA OBTENER UN BUEN INTERES POR SU DINERO, 6 % ANUAL, DEPOSITELO EN EL BANCO DE CREDITO O EN SUS AGENCIAS, EN CAJA DE AHORROS A LA VISTA, ALCANCIAS O VENCIMIENTO FIJO
CASA CENTRAL: MISIONES 1423
AGENCIA N.o 1: GRECIA 481 (Villa del Cerro)
AGENCIA N.o 2: Av. Gral. RONDEAU esq. LIMA (Aguada)
AGENCIA N.o 3: Av. 18 DE JULIO 1696 (Cordón)
SUCURSAL EN LA CIUDAD DE SALTO

LECTORES DE "EL BIEN PUBLICO" OIGAN NUESTRA OFERTA
El mejor traje sobre medida, eligiendo paños y forros de primera $ 40.—
El mejor surtido en trajes tropicales y Palm-Beach, desde $ 12.—
Ovalle y Tedesco
18 DE JULIO, esq. RIO BRANCO
18 DE JULIO, esq. TACUAREMBO
RONDEAU, esq. AGRACIADA y LA PAZ
8 DE OCTUBRE, esq. COMERCIO

POR REPARACIONES Y POR RADIOS ACUDA A LA CASA DE CONFIANZA
Casa SUIZA
FINSTERWALD Y SCHAICH
635 — 25 DE MAYO — 639
Tel. 81157

MUEBLERIA FRANCESA DE LA CALLE SAN JOSE SE FUSIONO A LA COOPERATIVA INDUSTRIAL DE MUEBLES
donde seguirá ofreciendo nuevos modelos en decoraciones interiores
VISITENOS en AV. 18 DE JULIO 1520
FRENTE A LA IGLESIA DEL CORDON

HIPICAS

SOLO DOS "FORFAITS" SE REGISTRARON EN EL PROGRAMA PROXIMO

GIL LEMOS Y EL STUD PASO DE LA ARENA

Nada hay entre dos aguas. El roble Lemos continuará entrenando los pupilos del mencionado stud.

Así se aseguró en el día de ayer en los corrillos maroñenses.

LA INVESTIGACION DEL "AFFAIRE" LA CAMPERA

Pocos días más y estará terminado este interesante "lío", que ha venido a alterar el orden dentro de nuestra vida turfística, con cierta sorpresa.

El señor Jorge Monteiro, activo funcionario del Jockey Club, no ha omitido esfuerzo para que la luz se haga prontamente.

A sus actividades se debe que prontamente quede aclarado este enojoso asunto.

LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO FRENTE AL RELOJ

Del Premio Wáshington

GUADAÑA con Lupi, 1.500 floreo en 1' 39" 4|5.
NUVOLETTA con Larriera, 1.500 muy suave en 1' 44".
LA ESPUMILLA, con su trainer, 800 metros en 50".
SUTILEZA, con Falcón, 800 a medio correr.
SICAYA con el peón, y FRAY LONJA con López, 1.000 en 1' 41" 3|5, con 50" 1|5.

Del Premio Río de Janeiro

CAPITONGO, con Lupi, y SUIPACHERO con García, 800 en 50" 3|5.
SIMOON, con Falcón, 800 a medio correr.
AZABACHE con Rodríguez, y CONFILO con Lupi, 1.000 en 1' 42" 1|5, con 1' 2" 1|5.
VANIDOSO, con Ruiz, 1.000 suave en 1' 41" 1|5; últimos 800 INTEGRO con Valillo, en 51".
ANTETODO está en la playa.
PURO con Díaz, 1.000 en 1' 1" 1|5; últimos 800 DON GUILLERMO con Larriera, en 48" 3|5.
RETADO con Vicente y PERFECTO con Larriera, en 1' 41" 2|5.
MARCEL con Antonio, 1.000 en 18".
ARAFO con Morteyru, 1.000 metros ...

y 3|5, con 1' 1" 3|5.
BARBOSA con Justino, 1.400 en 1' 28" 1|5.
MARCIANO, con Gazzano, 1.400 en 1' 28" 2|5.
FRESCORAL, con Tapia, floreo en 1.400 metros en 1' 35" con 1' 5".
EL 30, con Morteyru, 1.400 metros en 1' 28".
ZALDIA, con C. Rodríguez, 1.600 metros en 1' 40" 2|5; últimos 800 Cy Cuyaniba, con García, en 50".
BARRAGUEIRO, con García, 800 metros en 50".
MAROMA, con Pérez, SOSTEN con Ruiz, 1.400 floreo en 1' 32" 2|5, con 1' 1" 1|5.
PERFECTO ea con RETADO en el Río de Janeiro.
FAST DAY con Lupi, y CARA EN FIJA con Raúl, 1.400 en 1' 28", con 1' 3".

Del Premio Ernesto Piñeyrúa (Comparación)

ALIVIADO con Faustino 2.500 metros en 2' 39" 2|5; últimos 1.800 COQUITO con Pedro, en 1' 54" 3|5; 1.600 en 1' 41" 1|5, 1.000 en 1' 2" 2|5, y 200 finales en 12" 2|5.
YESQUERITO, con Díaz, 2.800 saliendo muy suave; últimos 2.500 en 2' 44" 3|5; 1.600 en 1' 41", y 1.000 metros en 1' 2" 2|5, y 800 finales con ALPINO con Raúl, en 49" 3|5.
PURE BOY, con Morteyru, 800 muy cómodo en 53" 1|5.

Del Premio La Habana

BOULE D'OR, con Morteyru, 1.500 metros en 1' 34" 3|5, con 18".
CELIA, con Tapia, 1.400 metros en 1' 27" 2|5, con 13".
VOLCANICA, con Medardo, 1.000 metros en 11" 4|5, últimos 700 ATRAYENTE con el peón, en 43" 2|5.
L AVERSI, con Valillo, y CHIFLADA con Ruiz, 1.400 en 1' 32", con 1' 5".
OLD LADY con Ramos, 1.400 metros en 1' 30" 2|5.
TELILLA con Lupi, 1.450 metros en 1' 30" 3|5, con 1' 6" 4|5 el kilómetro final.
RAMAYANA con Larriera, 1.000 metros en 1' 2" 3|5.
LA ORTICARIA, con López, 1.500 metros en 1' 35" con 49" 3|5 los últimos 800.
LA ARTISTA, con Justino, 1.400 metros en 1' 30" 1|5, con 44" 3|5 los últimos 700 metros.

Del Premio Montevideo

EL MIRLO, con Monte Verde, en el Santiago de Chile ...

Del Premio Remate

C. A. T., con Lupi, floreo 1.500 metros en 1' 40".
SALMO, con Larriera, 1.000 metros en 11", con 42" 2|5 los últimos 700.
SAN TELMO, con de Bernoche, BUFONA, con Alcaide, 1.600 en 1' 42" 2|5, con 1' 1" el kilómetro final.
TUYU CUE con Justino y MISURI con Pedro, 800 en 48" 1|5.
DON ROBUSTO con R. Martínez, 800 a medio correr.
¡JA! ¡JA! con Gadea, 1.400 metros en 1' 25" 2|5.

... FURIOSA con Larriera, AL MAR con el peón, 1.100 en 1' 8" 3|5.
ENVIADA con Avero, 800 a medio correr.
CASCARUDA con Gazzano, 1.100 metros en 1' 7" 4|5.
ARCY con López, 1.100 metros en 1' 8" 1|5.
VIDALA con Raúl, 1.100 metros en 1' 9" 2|5.

Del Premio Santiago de Chile

MONTE VERDE, con Alcaide, y EL MIRLO, de Bernoche, 1.400 en 1' 26".

DIVERSOS TRABAJOS REALIZADOS AYER

CORRIDAS Y FLOREOS

VILLANEGRI, Andrés, 1.600 en 1' 43"; últimos 1.200, MASCARITA, Pivotto, 1' 16".
PROVIDENCIA, Justino, 1.600 floreo suave.
ASTILLERO, Justino, 2.500, floreo suave en 2' 50" 4|5.
HOLLYWOOD, Valillo, 1.200 en 1' 16".
DON ALEJO, Valillo, ARADIS, Raúl, 1.400 en 1' 28" 4|5, con 12" 3|5.
ARAÑON, Raúl, 1.800 en 1' 25" 2|5.
PIBON, Valillo, 1.600 en 1' 46" 4|5.
LARRAIN, de Bernoche, ALBERTITO con Alcalde, 1.600, en 1' 42" 3|5, con 1' 2" 2|5.

1.000 METROS

NACHO, Ramos ROSAL, de Bernoche, 1' 3" 3|5.
ACUERDO, Antonio, 1' 2" 2|5.
ZOGAZO, Alcalde, FIRST BERKELEY, Bernoche, 1' 3" 2|5.
APARECIDO, Tapia, 1' 2" 3|5.
CARBALHO, Lupi, CAUSTICO, Raúl, 1' 1".
TIPICA, peón, IRRESISTIBLE, Justino, y LASTIMOSO, Andrés, 1' 1" 4|5.
HIJA, Díaz, 1' 2" 4|5.

800 METROS

GRANDIOSA, Andrés, 45" 4|5.
MENINO, CIRIACO, OCEANICO, Andrés, 49".
JULIO GRANADO, Antonio, 49" 3|5.
SERENO, Ruiz, 52" 4|5.
METAFORA, Robert, a medio correr.
MORADA, García, 52" 2|5.
MISS PURITY, Alcaide, 52" 1|5.
GRITO RARO, Ramos, a medio correr; FATUA, Pivotto, de galope largo.
TALADRO, Raúl, a voluntad.
LA NENI, peón, 52".
OUBLE, peón, suave.
MOJARRA, Andrés, 50" 3|5.
FIAMMA, peón, 51".
MARIA ELENA, Justino, 49" 1|5.
CHACHA, R. Martínez, BOULDER, García, 49".
FUEGUINA, Pedro, a medio correr.
EL LOQUITO, Larriera, 48" 3|5.
YAHOO, Díaz, dos partidas a medio correr.
MARUCA, López, 48" (opuesto).

700 METROS

LARRAIN, de Bernoche, SIN PELER Ciriaco, para arriba al freno.
TARJADA, Díaz, 44".
MONERIA, Pivoto, TINTA CHINA, de Bernoche, 44" 3|5.

EL PROGRAMA PROXIMO DEPURADO DE "FORFAIT"

Competidores y montas

Primera carrera

PREMIO WASHINGTON. — 1.500 metros

1 GUADAÑA ... G. Larriera.
2 NUVOLETTA ...
3 LA ESPUMILLA ...
4 SUTILEZA 56|52, A. Falcón
5 PUJANZA 56|53, C. Rodríguez
6 SICAYA 56|52, A. López.
7 ZITONGA 56|53, B. Ramos.

Segunda carrera

PREMIO REMATE. — 1.400 metros

1 C. A. T. 57|55, C. Lupi.
2 MOB 56, O. Ruiz.
3 SALMO 56, no corre.
4 SAN TELMO 53, M. Alcaide.
5 TUYU CUE 53, J. Batista
6 DON ROBUSTO 52|53, F. Guadalupe.
7 REAL Y MEDIO 51, no corre.
8 ¡¡JA! ¡JA! 51|17, C. S. Gadea

Tercera carrera

PREMIO BUENOS AIRES. — 1.100 metros

1 ROMANZIERA 56|53, C. Rodríguez.
2 PROPINA 56, E. A. Díaz.
3 DELI 56, A. Batista.
4 SOLA 56, V. Valillo.
5 PUNTERA 56, O. Ruiz.
6 GAYA 56, J. Batista.
7 BANDERA 56|52, A. López.
8 MURREI 56|54, C. Lupi.
9 FURIOSA 56|52, C. Collazo.
10 CASCARUDA 56, dudosa.
11 ENVIADA 56, A. Avero.
12 EVEIL 56|53, B. Ramos.
13 ARCY 56|52, R. Martínez.
14 VIDALA 56, R. Rodríguez.

Cuarta carrera

PREMIO LA HABANA. — 1.400 metros

1 BOULD D'OR 56, B. Morteyru
2 ROSARITO 56, V. de Bernoche.
3 CELIA 56, M. Tapia.
4 VOLCANICA 56, M. Guadalupe.
5 (LA VERSI 56, V. Valillo.
6 (CHIFLADA 56, O. Ruiz.
7 OLD LADY 56, N. N.
8 TELILLA 56, N. N.
9 RAMAYANA 56|53, G. Larriera.
10 LA ORTICARIA 56|52, A. López.
11 LA ARTISTA 56|53, B. Ramos.

Quinta carrera

CLASICO ERNESTO PIÑEYRUA. — 2.500 metros

1 ALIVIADO 60, J. Batista.
2 YESQUERITO 53, E. A. Díaz.
3 PURE BOY 53, B. Morteyru.

Sexta carrera

PREMIO RIO DE JANEIRO. — 1.600 metros

1 CAPITONGO ...
2 SIMOON ...
3 ALBE ...
4 AZABACHE ...
5 VANIDOSO ...
6 ANTETODO ...
7 PURO ...
8 RETADO ...
9 MARCEL ...
10 ARAFO ...
11 CONFILO ...
12 FRAY LONJA ...

Séptima carrera

PREMIO MONTEVIDEO. — 1.400 metros

1 EL MIRLO ... J. Canal.
2 EL ...
3 ANC ...
4 LIPTON ...
5 SOSTEN ...
6 BOBBY ...
7 (SIL ...
8 (RE ...
9 SAI ...
10 GAINERO ...

Octava carrera

PREMIO SANTIAGO DE CHILE. — 1.400 metros

1 MONTE VERDE 57, J. Canal.
2 BARBOSA ...
3 MARCIANO ... Gazzano.
4 FRESCORAL ... López.
5 EL 30 ... Batista.
6 MORTEYRU ...
7 ZALDIA ... Morteyru.
8 BARRAGUEIRO ... Ramos.
9 MAROMA ... Irigüez.
10 FAST DAY ... Guadalupe.
11 CARA EN FIJA ... Pérez.
12 FIAMMIFERO ... Larriera. ... Lupi. ... A. Falcón.

FUERON EJERCITADOS AYER LOS COMPETIDORES DEL PREMIO COMPARACION

(Pista liviana)

ALIVIADO. — Con J. Batista cubrió 2.500 metros bien, en 2' 39" y 2|5 ... últimos 1.600 ... y 2|5 ...
YESQUERITO. — Con Díaz, 2.800 metros ... en 1' 41" ...
PURE BOY. — Con Morteyru, 800 metros en 53" 1|5, a medio correr.

NO OLVIDE

que en los meses calurosos hay que tomar diariamente la leche YOKA, para regular las funciones intestinales.

Tomando YOKA todos los días, Vd. se protege contra los disturbios digestivos tan frecuentes en el verano

PREGUNTE A SU MEDICO

y pida la leche YOKA a todos los repartidores y en todas las sucursales de la LECHERIA CENTRAL URUGUAYA KASDORF.

LA ALTA CORTE DE JUSTICIA CONFIRMO LA INTIMACION PARA QUE JUAN GALIFFI ABANDONE EL PAIS

Texto de la sentencia aludida

En el acuerdo que celebró ayer la Alta Corte de Justicia, confirmó la sentencia de intimación de abandono al país, por considerarlo comprendido en la "Ley de Indeseables" a Juan Galiffi.

El recurrente apeló a todos los recursos viables para que la intimación de la policía no pudiera llevarse a cabo, pero al final, y como ya lo dijimos en otra oportunidad, Galiffi quieras o no, tendrá que abandonar el país en busca de mejores aires.

He aquí la resolución de la Alta Corte de Justicia:

Visto este recurso interpuesto por el defensor de Juan Galiffi contra la resolución del señor Juez Letrado de Instrucción de segundo turno que confirma la intimación hecha por la autoridad policial para que abandone el territorio nacional dentro del plazo que en la intimación se determina.

Aceptando la exposición de hechos de la resolución recurrida por estar ajustada a las resultancias de autos; y

Considerando que un examen detenido de estos antecedentes lleva al espíritu al convencimiento de que el mencionado Juan Galiffi es una persona de vida evidentemente equívoca y sospechosa, cuyas actividades habituales no aparecen suficientemente claras, como ocurre con el común de los hombres. Y esta circunstancia es mucho más significativa si se tiene en cuenta que Galiffi posee una fortuna considerable y que, por consiguiente, debería resultarle fácil poner en evidencia el proceso corriente de su vida;

Considerando que su frecuentación y trato con sujetos maleantes y peligrosos, — que aparecen suficientemente constatados, — unidos a sus propios antecedentes, de que ilustran estos obrados, afianzan la convicción de que Galiffi es, a su vez, sujeto sospechoso, resultando, en consecuencia, su alejamiento del país, una solución deseable de higiene social, tal cual lo quiere la ley de 19 de julio de 1932.

Considerando que, según los términos del artículo 5.o, de la ley que se acaba de citar, el fallo del magistrado, en estas cuestiones, debe dictarse con arreglo a la convicción moral que aquél se forma y que, en este caso concreto, la convicción moral de la Corte es que Juan Galiffi pertenece a esa categoría de sujetos que la ley ya citada ha requerido fueran expulsados del país.

Por estos fundamentos y consideraciones, se confirma la resolución apelada.

Glósense estas actuaciones a la causa y devuélvase. — *Aladio, Pinto, Méndez del Marco, Guani.*

Montevideo, diciembre 6 de 1933.— *Fermín Garicoits*, Secretario.

En la Escuela Militar

LA CLAUSURA DE EXAMENES

El próximo domingo 10, a las 17 y 30, se realizará en el Instituto de la avenida General Garibaldi, la ceremonia de clausura de exámenes de fin de curso.

Como siempre, el acto dará lugar a una lucida fiesta social, a la que concurrirán especialmente invitados, el señor Presidente de la República, los miembros de la Junta de Gobierno y los miembros de las delegaciones a la VII Conferencia Panamericana, Cuerpo Diplomático y demás altas autoridades nacionales.

Los alumnos de la Escuela realizarán interesantes ejercicios de Equitación y Gimnasia, como demostración de los resultados de su labor anual. — *La Dirección.*

JUAN PEROLO

Rematador

Se ha trasladado a

SARANDI 414

Teléf. URUG. 1503, CENTRAL

Establecimiento Vitivinícola SAN IGNACIO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Segunda Convocatoria

Por disposición del Directorio y con arreglo a lo que dispone el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas que concurran a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 11 del corriente mes, a las 17 horas, en el escritorio de la sociedad, calle Cerrito 683 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Considerar el Balance y memoria anual.
2.o Elección de un miembro titular del Directorio.
3.o Elección del Síndico.
4.o Designación del accionista que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y suscriban el acta respectiva.

Se advierte a los Señores accionistas que se considerará constituida la Asamblea con el número de Accionistas que concurran sirviendo el registro de acciones y boletas expedidas para la anterior. (Art. 35).

Montevideo, diciembre 6 de 1933.

522e-d13.

CLAUSEN & Cía. Ltda.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de diciembre de 1933, las 16 horas, en el local social, calle Miguelete 1503 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria Anual del Ejercicio 1933-33 y Balance del mismo ejercicio.
2.o Elección de cinco titulares para integrar el Directorio por el ejercicio 1933-35 y cinco suplentes.
3.o Designación de Síndico titular y Síndico suplente y fijación de la dotación del cargo.
4.o Designación de dos accionistas que deberán firmar conjuntamente con la Mesa el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán presentar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, antes del día 16 de diciembre 1933.

El Secretario.

516-d12

LOS ASEGURADOS DE

"The Standard Life" han constituído un fondo común superior a CIEN MILLONES DE PESOS ORO que responde para indemnizar a cada contribuyente contra los infortunios de la vida y la calamidad de un fallecimiento prematuro. El producto de esa enorme masa de caudales se reparte íntegro, anualmente, entre los asegurados mismos quienes son los dueños de la institución.

Escríbanos hoy, dando su fecha de nacimiento, y le explicaremos sin compromiso cómo puede Vd. hacerse socio de una de las instituciones financieras más fuertes del mundo.

"THE STANDARD"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AVENIDA 18 DE JULIO 1056 — MONTEVIDEO

MUEBLERIA PARIS MODELO

FABRICACION PROPIA

ASOMBROSA LIQUIDACION de MUEBLES y TAPICES

GRANDES REBAJAS

CREDITOS A LARGOS PLAZOS

Aceptamos órdenes de todas las Cooperativas y Mutua Militar

TEL. AUT. 82788

MUEBLERIA PARIS MODELO — SAN JOSE 842 casi esq. ANDES

CATALOGOS—EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

BLUE STAR LINE— LUJOSOS VAPORES A EUROPA DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE

PROXIMAS SALIDAS A LAS 21 HORAS

"ALMEDA STAR"	Diciembre	21
"AVILA STAR"	Enero	11
"ANDALUCIA STAR"	Febrero	1
"ALMEDA STAR"	Febrero	22
"AVILA STAR"	Marzo	15
"ANDALUCIA STAR"	Marzo	29
"ALMEDA STAR"	Abril	19

PUERTOS DE ESCALA: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne Sur Mer (8 horas de ferrocarril de París) y Londres

Solís 1533 — J. R. WILLIAMS — Agentes

Por MARY FLORAN

"LA HIJA ADOPTIVA"

... to despertaba en torno suyo infinitas codicias.

Si la marquesa de Histal era una de las glorias del París mundano, las relaciones del marqués eran aún más extensas y brillantes. Sus intereses le hacían asiduo del mundo financiero; en el mundo político ...

... ciones formadas por sus amistades particulares, y tres o cuatro veces en la temporada celebrábanse grandes recepciones, a las que acudía todo el mundo distinguido por algo.

La primera reunión de este género tuvo lugar el 25 de febrero de 188... Numerosos concurrentes ...

(Continuará)

Jabón BÃO el mejor Y MAS BARATO

Teatro Música

UNA REVISTA MAS

"Cañada melancólica folies"

Por una imposibilidad de último momento no pudimos dar ayer nuestra información sobre el último estreno del Solís. En verdad que sólo una consideración a nuestros lectores nos obliga a hacer la salvedad que dejamos consignada.

La revista en sí vale muy poca cosa, y la de ayer, en concreto sirve para terminar de demostrar que la inventiva y el ingenio de los autores está completamente agotado.

Las luces de colores han dado todos sus efectos; los bailables carecen de nuevos ritmos y las vedettes han gastado toda la gracia. Esos cantos de músicas dormilonas, como inyectados de morfina que se matizan con el colorido de los focos y algún atractivo particular de la escena, tienen en su contra la carencia de voces y el valor decadente de todo el aparato.

Por lo demás, los chistes, que debieron ser en el origen de la revista el fuerte del buen humor que intentan prodigar sus autores, resultan ya cosa pedadiza, algunos con edad bastante para acreditarse una jubilación merecida, otras chabacanos hasta la insulsez, y por fin, otros de color subido que acreditan una doble falta de cultura en quien los lanza al mercado teatral, como producto de buena ley y en quienes ríen sin escrúpulos, autorizando así la indelicadeza y el atrevimiento.

Anoche ni siquiera faltó el recitado. Pero no fué un recitado fino, sino grotesco, que interpretó mal, lo que ya carecía de bondad en su mismo origen.

Y como el lector comprende, nada más vale la pena...

ALMOTACEN.

Artigas

Beneficio de José Palmada y Salvador Ferrer

Hoy se realiza la función de homenaje a los dos primeros actores que encabezaron el conjunto de zarzuelas que termina ya su temporada entre nosotros.

En el programa figuran tres obras de tres afamados compositores de antes y de ahora: Chapí, Serrano y Vives, de los que se dará en primera sección, "Alma de Dios" del nombrado en segundo término, el "Barquillero" de Chapí y de Vives "Doloretes".

El lunes se despide la compañía

Para el lunes se ha fijado la última función del conjunto realizándose ésta en honor y beneficio de la señora Soledad León.

Las funciones de mañana y del sábado

MAÑANA VIERNES, FESTIVO, 4 GRANDES FUNCIONES

A las 17.30, sección especial "El último chulo", platea $ 0.50; Sección Vermouth doble a las 18.30, "El cantar del arriero", platea 0.80. Noche, gran función en honor y beneficio del maestro y director de orquesta Felipe Torres. — 1.a sección, a las 21 y 15 "La alegría de la huerta", platea 0.50. Segunda sección doble, a las 22.20 "La canción del olvido" y "Amor ciego". Gran acto de concierto sinfónico de 35 profesores dirigidos por el beneficiado. Platea 0.80.

SABADO

Reestreno "El gato montés", ópera del maestro Penella, (Creación del barítono Jaime Miret).

CONTINUA EL EXITO DE PIRANDELLO

"Cuando se es alguien", se aplaudió en la Comedia de Buenos Aires

Dice un colega bonaerense:

"Anoche se presentó en la Comedia, la compañía dramática de la S. E. T. O., con "Cuando se es alguien", de Luigi Pirandello.

El público respondió en forma alentadora a la naturaleza y méritos del espectáculo y a la baratura de los precios. No puede ofrecerse más, cobrando menos, efectivamente. Porque la obra de Pirandello, tiene sobrados títulos para atraer al espectador afecto a la buena literatura dramática y los comediantes de la E. E. T. O. señores Francy, Marga y Ortiz, y señores Rocha, Danesi, Battaglia y Mileo — para no citar sino a los puntos altos del reparto, — que la crearon en el Odeón, bajo las indicaciones del propio autor, sacan de ella el mejor partido posible. Como por otra parte, los decorados y demás materiales escénicos, son los mismos del Odeón, no se pierde en la Comedia ninguno de los efectos visuales tan felizmente logrados en el otro escenario.

Explícase, pues, que el auditorio siguiera anoche con vivo interés la representación de "Cuando se es alguien", y que en más de un pasaje la aplaudiera con calor.

Próximos huéspedes de nuestra ciudad

El elenco Arata - Simari - Franco, en Rosario

En el teatro Colón, de Rosario, a donde se trasladó en expreso, se presentó el elenco Arata-Simari-Franco con las obras tituladas: "Que no lo sepa Margot", de Escobar, y "El gorro de cascabeles", traducción de Bronemberg.

La temporada del conjunto Arata-Simari-Franco en Rosario, durará hasta el 18, pasando luego a nuestra capital.

La ley de propiedad literaria

Llegaron a Montevideo representantes de la Sociedad y del Círculo Argentino de Autores, y el de los autores extranjeros, acompañados de los doctores Horacio Rodríguez y Mario Bernard, para informarse del veto que el P. E. uruguayo ha puesto a la ley de propiedad literaria, devolviéndosela a la Comisión Legislativa Permanente, con algunas modificaciones, entre las que se cuenta como principal, una por la que se crearía un consejo de propiedad intelectual, encargado de la representación de los autores nacionales y extranjeros y de la cobranza de sus derechos.

COMPRIMIDO TEATRAL

Solís

Se prepara un nuevo estreno

Como anunciamos ayer se sigue preparando el próximo estreno de "Hoy estrena Cippollettí", pieza que aprovecha el decorado de la de los dos centavos.

Mañana viernes, día feriado, se realizarán cuatro secciones. Dos serán de tarde, una especial a las 17 y 30 y otra vermouth a las 18 y 45, siendo las de la noche a las horas acostumbradas y siempre con el mismo programa, esto es, con "La Revista de dos Centavos".

El sábado se realizará una sección vermouth a las 18 y 45 y el domingo cuatro funciones, siempre con la revista que llegará así al terminar la semana a veintiuna representaciones consecutivas.

Función infantil el próximo domingo

Las empresas del teatro Solís y de la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay, han resuelto agasajar dignamente a los niños y al efecto dispusieron realizar el próximo domingo una función vespertina especial, dedicada al mundo infantil, para el cual se está preparando una multitud de obsequios consistentes en juguetes de lo más llamativos y en cartuchos de chocolatines y caramelos.

Las localidades para este espectáculo, que hará sensación entre el público, están desde ya en venta en la boletería del teatro, al precio de noventa y ocho centésimos la platea.

Hasta aquí el comunicado. Será dable apreciar hasta donde una compañía con un género poco apto para los niños sabe ponerse en circunstancias de que se le elogie sin reparos, quizás por primera vez.

18 de Julio

Ruggero y Cía.

Este buen señor que va a hacerse cargo de la sala del 18 de Julio con el fin de hacer reír a los buenos gustadores de la inmundicia ha postergado para hoy su debut. No nos explicamos cómo va a conseguir público el tan mentado cómico de quien se ha dicho que había extraordinario interés por verlo en Montevideo.

Creemos, por el contrario que vale más perderlo, ya que este año ha tenido predecesores capacitadísimos como Parravicini que ya apestaron el ambiente.

Rosita Moreno

Con la compañía de revistas que estrenará la próxima semana, figura como vedette, Rosita Moreno. Menos mal que dentro del género se ha mejorado algo con la presencia de la Moreno que sin duda elevará un poco el espectáculo que para entonces habrá acriollado en forma superlativa la menos espiritual Sofía Bozán que también se presenta con el conjunto.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

SOLIS — Compañía argentina de revistas. — Hoy jueves 7, en sección vermouth a las 18 y 45 "La revista de 2 centavos". De noche, 1.a sección, a las 21 y 45 "Cañada melancólica Folies"; 2.a sección, a las 23 "La revista de dos centavos".

ARTIGAS — Compañía española de zarzuela Palmada-Ferrer. — Hoy jueves 7, 1.a sección, a las 21 y 30 "Alma de Dios"; 2.a sección (doble), a las 22 y 35 "El barquillero" y "Doloretes".

SEÑORA!

Acuérdese que en todos los almacenes está en venta las harinas de legumbres

"EL COLLA"

De FUICA & Cía. — ROSARIO (Dpto. Colonia)

Agente exclusivo para Montevideo:

DANIEL GIMENEZ AMUEDO — CABILDO 1993

Hoy se realiza un espectáculo de beneficencia en el Sodre

Un grupo de niñas y jóvenes de la sociedad argentina representarán "No te ofendas Beatriz"

Esta tarde a la hora 18 se realiza en el Estudio Auditorio, una función extraordinaria de beneficencia con intervención de un notable cuadro de comedias, constituído por destacados elementos de la sociedad porteña, que tendrán a su cargo la interpretación de la divertida farsa del autor español Carlos Arniche "No te ofendas Beatriz".

La graciosa comedia tantas veces representada en nuestros escenarios con el mayor éxito de hilaridad por artistas profesionales, cobra nuevo y especial interés en esta oportunidad al ser llevada a escena por jóvenes aficionados, acerca de cuya actuación como comediantes, se adelantan excelentes referencias.

El reparto será el siguiente: Beatriz, Srta. María Elena Fernández Madero; Doña Ubalda, Srta. Sara Demaría; Miss Peratson, Srta. Blanca Pinedo Madero; Marga, Srta. Magdalena Pinedo Madero; Quinta, Srta. María Fernández Madero; María, Srta. María Elena Lanús Green; Javier, Sr. Miguel Fernández Madero; Mario, Sr. Adolfo Souza; Don Basilio, Sr. Carlos Castro Madero; Don Ramón, Sr. Carlos García.

Ha despertado gran interés en el seno de nuestra sociedad, este espectáculo que se realizará a beneficio del Patronato de la Aguja habiéndose establecido para las localidades los precios siguientes:

Palcos bajos y balcones, pesos 10.00; Plateas y tertulias, 1.20; Entrada a palco, 1.00; Galería baja 1.a fila, 0.70; Galería baja, otras filas, 0.50; Entrada a galería baja sin numerar, 0.30; Galería alta 1.a fila, 0.60; Galería alta, otras filas, 0.40; Entrada a galería alta sin numerar, 0.30.

CINEMATOGRAFICAS

Anoche en el Colonial

Interpretada por Richard Dix, el veterano actor que hacía tiempo no veíamos en la pantalla, se estrenó ayer con el título "El rugido del dragón" una película bastante interesante, cuya trama se desarrolla en Manchuria y donde se hacen desfilar ejércitos de bandidos chinos que atacan a pasajeros americanos.

El argumento, con no ser novedoso, permite, gracias a la labor de los artistas Richard Dix y Guill Andre, la realización de pasajes agradables.

Moralmente no ofrece reparos.

M.

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

... 2.a La isla de las almas perdidas.
CINE DEFENSA. — 1.a El mundo baila; 2.a El vals del amor.
CINE PETIT REX. — 1.a El malvado Zaroff; 2.a La amarga victoria.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a F. P. 1 no contesta; 2.a Cortejo nupcial.
CINE METROPOL. — 1.a Después del amor; 2.a Amanecer rojo.
CINE CENTENARIO. — 1.a Damas entre rejas; 2.a Vuelo de águilas.
CINE STELLA D'ITALIA. — 1.a Un hombre de ley; 2.a Vampiresas de 1933.
CINE ARIEL. — 1.a París Mediterráneo; 2.a El príncipe del dólar.
CINE PARIS. — 1.a Te he sido fiel; 2.a El peligro desconocido.
CINE RIALTO. — 1.a El último varón sobre la tierra; 2.a La mujer paga.
CINE CONTINENTAL. — 1.a Titanes del aire; 2.a El abuelo de la criatura.
CINE RENACIMIENTO. — 1.a Monstruos de acero; 2.a Madame X.
CINE VERSAILLES. — 1.a La señal de peligro; 2.a El hijo adoptivo.
CINE VICTORIA. — 1.a Mosqueteros del aire; 2.a Orquídeas salvajes.
CINE ORO. — 1.a Fama trágica; 2.a La viuda romántica.
CINE ASTRAL. — 1.a Chantage; 2.a La huerfanita; 3.a El precio de un beso.
CINE AGRACIADA. — 1.a El valiente; 2.a Honrarás a tu madre.
TEATRO AVENIDA. — 1.a El rey de los fósforos; 2.a Y lo llaman pecado.
CINE LEZICA. — 1.a Matrimonio a la moderna; 2.a Sección cómicas.
ELECTRIC PALACE. — 1.a Fuego; 2.a Luchas de Buffalo Bill; 3.a Frankenstein.
CINE LAS DELICIAS. — 1.a En el corazón de Borneo; 2.a Humanidad.
CINE CHIC SALON. — 1.a Del mismo barro; 2.a Marianita.
STADIUM URUGUAY. — 1.a Política; 2.a Héroes de Hollywood.
CINE EDISON. — 1.a Lo eterno; 2.a Los tres berretines.
CINE MODERNO. — 1.a Los señores del rancho chico; 2.a Trader Horn.
CINE REDUCTO. — 1.a Melodías de amor; 2.a Jugándose la vida.
CINE AVDA. MILLAN. — 1.a Cómicas; 2.a El precio de un beso; 3.a La dama del cuarto 13.
CINE ITALIA. — 1.a Lucahs de Buffalo Bill; 2.a Lluvia.
CINE OLIMPIA. — 1.a La isla misteriosa; 2.a La escuadrilla de la muerte.
CINE ARTIGAS. — 1.a En pos del amor; 2.a King Kong.
CINE APOLO (Cerro). — 1.a Maldición; 2.a Dominado por las rubias.
CINE EMPIRE THEATRE. — 1.a Del infierno al cielo; 2.a Perdón merecido.
CINE MIRAMAR. — 1.a Bajo sospecha; 2.a Del infierno al cielo.
CINE PARLANTE. — 1.a La amante indómita; 2.a El doctor X.
CINE CONSTITUCION. — 1.a Tenorio en pijama; 2.a Sección de la risa.
CINE GAUMONT. — 1.a Déjese de niñerías; 2.a El puerto del infierno; 3.a La legión de los centauros.
CINE LATINO. — 1.a Con el amor a cuestas; 2.a Ben Hur; 3.a La legión de los centauros.
CINE RIVERA. — 1.a Ría y hágase rico; 2.a El código penal.
CINE BROADWAY. — 1.a Hijas que hallan; 2.a Vidas privadas.
CINE PEÑAROL. — 1.a En el corazón de Borneo; 2.a A sus órdenes, princesa.

Banco Comercial

CERRITO 400, esquina ZABALA

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Otorga PRESTAMOS en:

VALES Y CAUCIONES
CUENTAS CORRIENTES
CREDITOS CON GARANTIA HIPOTECARIA

Custodia de Valores. — Cobranzas por cuenta de terceros. — Administración de Casas y Campos. — Giros sobre el Exterior, etc., etc.

SOBRE EL DESPIDO DE EMPLEADOS Y OBREROS EN EL FRIGORIFICO NACIONAL

Nota pasada al Ministerio de Industrias a propósito de un pedido de informes

Con motivo de una exposición formulada en el seno de la Asamblea Deliberante por el señor Lizardo R. González que fué pasada a informe del Directorio del Frigorífico Nacional, éste, se ha dirigido al Ministerio de Industrias con la nota siguiente:

"Montevideo, noviembre 28 de 1933 — Señor Ministro de Industrias, doctor Augusto César Bado. — Señor Ministro: El Directorio que tengo el honor de presidir ha tomado en consideración la exposición hecha por el señor Lizardo R. González en el seno de la Asamblea Deliberante, resolviendo se haga saber al señor Ministro que las acusaciones que se formulan son completamente infundadas desde que en las separaciones hasta hoy decretadas sólo lo han sido por supresión de cargos por considerarlos innecesarios y en estas condiciones mal se podría tratar de conocer la filiación política de las personas que los desempeñaban.

Es muy natural que el señor González se siente en la obligación de defender a sus correligionarios, pero el Directorio la única que cree deber tener es la de defender los valiosos intereses que le han sido confiados, propendiendo a colocar al Frigorífico Nacional en condiciones de enfrentar a sus competidores y esto no podrá ser posible si lo logra, por lo menos, aproximarse a la severa organización privada, reduciendo en todo lo posible la excesiva burocracia que tan acervas críticas ha merecido, precisamente, del sector a que pertenece el señor Lizardo R. González.

De ahí se decir que aún estoy por conocer la opinión política de los empleados superiores más allegados a la Presidencia, y mal podía ocuparme de conocer la que pueda tener el personal inferior, y si se pudiera suponer que las destituciones por color político fuera fruto de ese personal superior, puede tener la seguridad el señor Ministro que sería yo el que pidiera su destitución inmediata, en lo que estoy convencido me acompañarían todos los Directores unánimemente, ya que todos participan del mismo punto de vista.

Interesa hacer conocer al señor Ministro la disposición adoptada en cuanto al desempeño de funciones por el personal todo del Frigorífico; se refiere, y es la de que "ningún empleado de cualquier categoría que sea puede contar con la eficacia de recomendaciones, ni podrá sentirse apoyado en el Directorio por voto alguno, siendo su único puntal el de su propia obra o sea el de la capacidad, honestidad y actividad en el desempeño del cargo.

Saluda al señor Ministro con su más distinguida consideración. — Esteban Elena, presidente; Carlos Alberto Estrada, secretario del Directorio."

UNION DEMOCRATICA CRISTIANA

UNA GRAN OBRA SOCIAL: LAS CAJAS DE COMPENSACION

Damos a continuación un resumen de la conferencia propalada por C X 8 Radio Jackson, el día 30 de noviembre último, y en la cual el señor J. C. Pandolfo disertó sobre el interesante tema "Una gran obra: las Cajas de Compensación".

Comenzó el orador exponiendo que cree oportuno dedicar su conferencia a comentar las importantes lecciones que está dando en Buenos Aires el R. P. Danset S. J., quien es codirector de L'Action Populaire, de París, profesor de Economía Política del Instituto Católico de París, y acaba de ser nombrado asesor canónico de la Oficina de Trabajo dependiente de la Sociedad de las Naciones, en Ginebra.

Expone el P. Danset un hecho evidente, axiomático: la sociedad moderna no es cristiana. Esto no quiere decir que no haya cristianos, sino que se ha constituído en el siglo XIX, como consecuencia en gran parte de la revolución de fines del siglo anterior, un conjunto de organismos: legislación, costumbres, familia, régimen de la producción, teatro, prensa, sistemas de propiedad, relaciones entre clases, relaciones internacionales, etc., de los que Cristo está generalmente ausente. Y como anteriormente todo eso estaba orientado en un sentido cristiano, se puede calificar con justicia el estado actual como de apostasía.

Hoy día existen cristianos, pero no existe una "cristiandad" ¿Qué es una cristiandad? ¿La Iglesia? No, sino un modo de ser del organismo social. Durante la Edad Media hubo numéricamente menos cristianos quizás que hoy, y, por lo menos en ciertas épocas, no superaron en aquel tiempo a los contemporáneos en abnegación y en fervor. ¿Qué es, entonces, lo que constituye la cristiandad medioeval? El que las leyes, las costumbres, el régimen colectivo se inspiran en el espíritu de Cristo ...

... del pueblo, beneficiarse en ellas y beber cristianismo en esas instituciones, un cristianismo permanente a través de una asistencia constante de sus necesidades. El P. Danset afirma: la creación de las Cajas de Compensación para los salarios familiares, que están modificando las condiciones de vida de la familia obrera y permitiendo su cristianización substancial y el cumplimiento de los deberes relativos al salario, llenan enteramente las funciones del apostolado moderno, o sea social, porque mientras las instituciones no se modifiquen acomodándose a los preceptos cristianos, se vivirá una vida individual conforme a la doctrina de la Iglesia, pero no una vida pública.

Las Cajas de Compensación fueron iniciadas por un modesto industrial de Grenoble, M. Romanet, terciario franciscano, director de una usina de calderería. M. Romanet resolvió pagar a sus obreros casados un plus por esposa y por cada hijo que tenían. Como durante la guerra los beneficios eran grandes, las ganancias se redujeron en poca cosa, pero después del armisticio las ganancias disminuyeron considerablemente, llegó el momento en que la fábrica de M. Romante estuvo a punto de quebrar. En lugar de suspender el pago del salario familiar, el citado patrón tuvo una idea de genio: convocó a los dueños de fábricas rivales y en síntesis les dijo: "Mi conciencia me obliga a pagar el salario familiar, según las indicaciones de los Papas, y Vdes. si examinan la cosa, verán que es de justicia. Pero si cumplo con ese deber, Vdes. me arruinan. Tomemos una me...

... apostolado social, o sea, el que por intermedio de acción individual o colectiva, crea instituciones que transformen la sociedad. Instituciones a las cuales necesariamente deba concurrir la masa ...

... El día en que el mundo vuelva a ser una cristiandad con la colaboración de todos los cristianos, pobres y ricos estarán reintegrados a un plan armónico de colaboración pacífica. El proletariado, al cual sólo cabe hoy en día la parte peor de la vida, se sentirá rodeado de cuidados y servicios sociales que, como la Caja de Compensación, le ayuden a mantener su familia, jubilaciones para un justo descanso, mutualidad, subsidios, licencias, etc., organización gremial y profesional, todo planteado en católico, por la iniciativa generosa de aquellos patrones bien imbuídos del catolicismo en que creen, y que por amor a Dios en el prójimo se hayan prestado cordialmente a ser intermediarios de la Caridad y Justicia Divinas sobre la Tierra. La Unión Demócrata Cristiana, estaba casualmente planeando los reglamentos de una Caja de Compensación, a fin de tratar de realizar esta magnífica obra social en nuestro querido Uruguay, para Gloria de Dios y servicio de aquella parte del pueblo que está más cercana de Jesús, "que fué obrero carpintero", la clase trabajadora. Las indicaciones precisas y concretas del P. Danset, han arraigado convicciones y fortalecido entusiasmos, lo cual hará que muy pronto la Unión Demócrata Cristiana solicite de los patrones industriales y comerciantes su apoyo unánime a esta iniciativa transcendental.

La defraudación en la Cooperativa de Omnibus de la Línea "F"

Los antecedentes relativos a la defraudación, cometida en perjuicio de esta Cooperativa y cuyo monto asciende a la suma de ciento veinte mil pesos, han pasado a manos de la Justicia.

Toca pues a ésta, deslindar las responsabilidades.

En la Exposición Industrial

LA RECEPCION DE MAÑANA

La Exposición Indutsrial que se reabrió ayer con una gran concurrencia de visitantes será mañana centro de una brillante reunión con motivo de la visita que realizarán los miembros de la Conferencia Pen Americana.

El acto será por invitación que el Banco de la República ha repartido en los círculos sociales, entre las autoridades, industriales, etc.

Con este motivo la Exposición se abrirá mañana solamente de noche y para entrar se requerirá la presentación de la tarjeta invitación que dice así:

"El Directorio del Banco de la República invita a usted y familia a asistir al acto de la visita que las Delegaciones a la VII Conferencia Internacional Americana reunida en Montevideo, realizarán a la Exposición Nacional de Industrias el jueves 7 del corriente a las 21 y 30.

Montevideo, diciembre de 1933. — José Serrato, presidente; Vicente F. Costa, vicepresidente; Enrique Givogre, José M. Elorza, Julio Mailhos (hijo), vocales; Raúl Montero Bustamante, secretario general."

LA FIESTA DE CLAUSURA

Como ya se ha anunciado la clausura definitiva de la Exposición se realizará el domingo próximo con una gran fiesta cuyo número principal consistirá en la quema de fuegos artificiales.

El viernes y sábado próximo se realizarán grandes tómbolas gratis.

LOS QUE NO PUEDEN SER CONSTITUYENTES

PROYECTO DE LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS Y REGLAMENTO

La Convención Nacional Constituyente, en la sesión celebrada ayer tarde, aprobó un proyecto de resolución presentado por la Comisión de Asuntos Internos y Reglamento, por el cual se faculta a la misma a proponer a la Convención la eliminación de oficio, de todos aquellos ciudadanos que habiendo sido electos Constituyentes están comprendidos en las incompatibilidades que determina el artículo 5.o de la Ley de Convocatoria. Por el mencionado proyecto se otorga un plazo de cinco días para que los ciudadanos que están comprendidos en las referidas incompatibilidades, se pongan en condiciones legales paar integrar la Convención Contitusyente, o de lo contrario envíen sus renuncias. El plazo indicado vence el próximo lunes 11 del corriente, después del cual la Comisión de Asuntos Internos y Reglamento procederá de acuerdo con la autorización que se le ha conferido.

El artículo pertinente de la Ley de Convocatoria es el siguiente:

"No pueden ser Constituyentes:

a) Los empleados militares o los civiles dependientes del Poder Ejecutivo o de los Municipios por servicio a sueldo a excepción de los retirados y jubilados.

b) Los militares que renuncien al cargo y al sueldo para ingresar a la Convención Constituyente, conservarán el grado, pero mientras duren en sus funciones de Constituyentes, no podrán ser ascendidos, estarán exentos de toda subordinación militar y no se contará el tiempo que permanezcan desempeñando funciones constituyentes a los efectos de la antigüedad para el ascenso.

c) Los jueces de cualquier categoría, Fiscales de Crimen, o Agentes Fiscales y el personal dependiente de Tribunales, Juzgados y Fiscalías.

d) Los miembros de los Entes Autónomos y sus dependientes, salvo los que ejerzan funciones honorarias o que desempeñen cargos profesionales de asesoramiento.

Quedan también expresamente exceptuados de la disposición de este artículo, las autoridades dirigentes y el personal de enseñanza de la Universidad."

HAY QUE APROVECHAR

Ud., amable lector o lectora, ha de necesitar sea para su uso personal o para hacer un regalo, adquirir una cartera.

En la adquisición de esta prenda tan necesaria, usted puede demostrar su buen gusto, adquiriendo alguno de los mil variados modelos que, por precios que implican un obsequio de fin de año, se le ofrece en la calle Bartolom éMitre N.o 1437.

Allí encontrará todo cliente, cualquiera sea su exigencia en materia de gusto, el modelo de su agrado.

Compruebe usted la verdad de lo que afirmamos concurriendo a la Casa de Carteras, Bartolomé Mitre N.o 1437.

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

La Comisión de Constitución de la Convención N. Constituyente ... en el local del Ateneo de Montevideo ... siguiente orden del día:

1.o Elección de presidente, vice ... 2.o ... 3.o Anteproyecto de ... de Derechos y Garantías; 4.o Otros asuntos.

Colchonería y Toldería "LA SIN RIVAL"

Mueblería y Fábrica de Camas

— DE —

ANTONIO PENA

MALDONADO 1700 esq. MAGALLANES

Dr. ENRIQUE VIDOVICH

Cirujano - Dentista

ESPECIALIZADO EN BERLIN

Ha rebajado sus honorarios

PIDA PRESUPUESTO

Consultorios

Julio H. y Obes 1332 (2.o piso)

Tel. Urug. 2335 Central

CAFE TUPI NAMBA

18 DE JULIO 976

CAFE AL QUE POR SU ABSOLUTA MORALIDAD CONCURREN NUESTRAS FAMILIAS

ORQUESTAS TIPICA Y JAZZ



LA TIENDA QUE A UD. CONVIENE PARA SUS COMPRAS

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) — Montevideo, Jueves 7 de Diciembre de 1933 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469 — Teléfs.: Uruguaya 212 y 1610 (Central) y Cooperativa 176

CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA

AYER SE REUNIERON LAS COMISIONES DE ORGANIZACION SOCIAL, DERECHO INTERNACIONAL, PROBLEMAS SOCIALES Y COMUNICACIONES

PONENCIAS DE LA DELEGACION ARGENTINA — NOMBRAMIENTO DE SUBCOMISIONES

Reunión de la Comisión de Organización de la Paz

Ayer de mañana la Comisión de Organización de la Paz presidida por el Canciller de Chile, doctor Cruchaga Tocornal, resolvió nombrar tres comisiones. La primera Comisión está integrada por Chile, Estados Unidos, Argentina, Haití, Méjico, Uruguay y Guatemala, para considerar los métodos de estudio de los temas a considerarse. La segunda Comisión está integrada por El Salvador, Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá y República Dominicana para estudiar el tema referente a la pronta aprobación de las resoluciones sobre arbitraje y conciliación internacional. En lo que atañe a la consideración del tema número cuatro, referente al plan antibélico argentino se consideró que siendo éste un tratado ya elaborado, y firmado por varios países, no corresponde su estudio, sino invitar y exhortar a que los países que aún no lo han firmado, lo hagan. La tercera comisión quedó integrada con Argentina, Brasil, Guatemala, Perú, Chile y Méjico, debiendo estudiar lo que se puede hacer por la Conferencia, o una Comisión delegada de su seno, para resolver el problema del Chaco.

La Comisión de Comunicaciones decidió designar tres subcomisiones encargadas de estudiar respectivamente, e informar los temas correspondientes a navegación fluvial, navegación aérea, y ferrocarril Panamericano, respectivamente.

COMISION DE INICIATIVAS

Ayer de mañana a las once y treinta se reunió la Comisión de Iniciativas para considerar la orden del día, tratándose además el punto referente a la autorización para que un observador de la Sociedad de las Naciones pueda asistir a las deliberaciones de la VII Conferencia Internacional Americana.

La Comisión de Iniciativas, más tarde, dado lo avanzado de la hora, resolvió continuar en su sesión de hoy tratando este asunto.

LA RECEPCION DE LA ASAMBLEA DELIBERANTE

En razón de estas numerosas y absorbentes tareas el Canciller argentino doctor Saavedra Lamas, declinó la misión que le había conferido la Comisión de Iniciativas para contestar en nombre de la VII Conferencia I. Americana, el discurso que pronunciará el señor José G. Antuña, en la recepción que ofrece la Asamblea Deliberante el jueves. A propuesta del doctor Rojas, primer delegado de Bolivia, se resolvió lamentándose la declinación del doctor Saavedra Lamas, designar al miembro de la Delegación de Méjico doctor Alfonso Reyes. La proposición del doctor Rojas fué entusiastamente aprobada.

A los corresponsales extranjeros

A los señores representantes de la prensa extranjera, acreditados ante la VII Conferencia Internacional Americana, se comunica que deberán dejar sus direcciones en el Departamento de Prensa de la VII Conferencia (Oficina N.o 1), planta principal del Palacio), para poder recibir el diario de la Conferencia y los comunicados.

NUEVAS PONENCIAS PRESENTADAS POR LA DELEGACION ARGENTINA

Oficina Interamericana de Trabajo — Instituto Panamericano para la lucha contra la tuberculosis -- Mejora en la condición de vida de los obreros — Mejoras de las habitaciones

La delegación argentina acaba de presentar a la VII Conferencia Panamericana tres nuevas ponencias que se considerarán en el capítulo V del temario de dicha reunión, es decir, el referente a cuestiones sociales, que han sido concebidas por el distinguido legislador doctor Cafferata.

OFICINA INTERAMERICANA DEL TRABAJO

De acuerdo al inciso 18 del Capítulo V del programa de la VII Conferencia Internacional Americana, la Delegación argentina propone la creación de una Oficina Interamericana del Trabajo con sede en Buenos Aires.

Dicha oficina tendrá una función de concentración e intercambio de información: a) Sobre los hechos sociales (inmigración, salarios, seguros y en general todos los aspectos de la actividad obrera); b) Sobre legislación social.

Dentro de las funciones principales de la Oficina, dedicará especial atención a los puntos que figuran en el programa de la Conferencia Panamericana: 1.o Seguridad de las industrias; 2.o Mejora de las habitaciones y seguros sociales; falta de empleos y formas prácticas de seguro social y uniformidad en las estadísticas demográficas.

La creación de esta Oficina no perturbaría la obra que realiza el Bureau Internacional de Ginebra, sino que por el contrario, podría ser un órgano eficaz de información para dicha Oficina Internacional.

La creación de esta Oficina permitiría un conocimiento de los hechos sociales de América, que en verdad ignoramos en gran parte y al mismo tiempo, tendería a fomentar una legislación social inspirada en principios semejantes y que respondiendo en general a las normas universales que inspiran la legislación social, se haga cargo de las condiciones especiales de los países de América.

Facilitaría la realización de tratados entre los países americanos, sobre materias sociales.

Permitiría crear igualmente dentro del régimen de la Oficina, una sección que tendría las funciones de "bolsa de trabajo".

Se ha propuesto como sede a Buenos Aires, por la facilidad de comunicacoines con las demás repúblicas americanas, y porque tratándose de la Capital más poblada y de más frecuentes comunicaciones con el exterior, podría reportar mayor eficacia a la iniciativa.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

La segunda ponencia se refiere a la acción de los estados en la lucha antituberculosa, y está concebida en los siguientes términos:

La lucha contra la tuberculosis por la complejidad de sus aspectos, por razones de orden económico, higiénico y social es un problema de gobierno y subsidiariamente de las instituciones privadas.

Corresponde, en consecuencia, que los gobiernos asuman la dirección superior de la lucha y contribuyan con sus recursos y la legislación a llevarla a cabo.

A este fin la VII Conferencia Panamericana, recomienda a los gobiernos de todos los países la creación de una "Comisión Nacional Autónoma" que tenga a su cargo la dirección central y que manteniendo relaciones y superintendencia sobre los organismos locales y las instituciones privadas, administre los recursos y dirija la lucha en todo el país.

Recomienda asimismo la creación de un recurso permanente, a base del seguro obligatorio, ya sea como seguro general contra la enfermedad o como seguro especial contra la tuberculosis.

Invita a los gobiernos a la sanción de leyes de estímulo, a la edificación de viviendas económicas e higiénicas, de represión del alcoholismo, higiene y seguridad del trabajo, limitación de la jornada, fijación de precio y calidad de los artículos de primera necesidad, prevención de la tuberculosis bovina y de todas aquellas medidas que contribuyan a mejorar la situación del individuo y reforzar su resistencia orgánica.

Solicitar de los países europeos y americanos que envíen emigrantes la prohibición de salida de los pre tuberculosos y tuberculosos incipientes.

Recomienda el intercambio por medio de la "Comisión Autónoma" de las publicaciones sobre estadística, legislación, acción oficial o privada y de toda iniciativa que en materia de lucha antituberculosa pueda tener utilidad o ser de aplicación en los demás países.

Recomienda igualmente la creación de un Instituto Panamericano de la Tuberculosis formado por los delegados de las Comisiones Autónomas.

Recomienda especialmente la enseñanza obligatoria de las nociones de profilaxis y tratamiento de la tuberculosis en los establecimientos de primera y segunda enseñanza.

Solicita la sanción de leyes que ordenen el estudio de la climatología y climatoterapia de las regiones adecuadas para la cura de la tuberculosis y fije las zonas que han de ocupar las estaciones climatéricas.

Recomienda prestar una atención especial a la protección de la infancia contra la tuberculosis, dando especial importancia a la profilaxis.

Recomienda estimular las asociaciones privadas que se consagran a la lucha contra la tuberculosis por medio de subsidios y subvencionar a las familias de los tuberculosos indigentes mientras dure su enfermedad.

Aconseja a todas las naciones que lleguen a tener tantas camas para la hospitalización de los tuberculosos como muertes que se produzcan anualmente por dicha enfermedad.

MEJORA DE LA VIDA OBRERA

Dentro del Capítulo V, del programa de la Conferencia, figura la mejora de las habitaciones para elevar la condición de la vida de los obreros.

Sobre este punto la Delegación Argentina propone a la consideración de la Asamblea las siguientes conclusiones, de acuerdo a las resoluciones de la Primera Conferencia de Asistencia Social de Buenos Aires (noviembre de 1933) conclusiones propuestas por la Sección IV, "Urbanismo Social":

a) Recomendar a los municipios que dentro de sus posibilidades actuales y con clara visión del futuro desenvuelvan sus actividades urbanas, en base a un plan regulador, previamente fijado para cada centro de población.

b) Que destinen los mayores espacios libres para plazas, parques, campos de ejercicios físicos, etc., distribuídos en la planta urbana.

c) Que se oriente el trazado de calles y viviendas teniendo en cuenta el circuito solar de cada latitud.

d) Que se reduzcan los impuestos a las viviendas con jardines.

e) Que se clausuren los edificios ocupados por viviendas insalubres.

f) Que se fomente en todas formas la casa individual y la casa propia.

g) Que se sancionen leyes, asegurando una mejor distribución de la inmigración en el interior de los países, para alejarla de las inmediaciones de las ciudades y de los grandes centros de población.

h) Que para contribuir a la descongestión de las ciudades se fomente la organización de colonias agrícolas, ganaderas, granjas en las tierras fiscales, a fin de que el colono pueda llegar a ser propietario de las tierras que trabaja.

i) Que por razones de higiene y sociales, se evite la formación de barriadas de características exclusivas por su destino y especialmente las llamadas "pobres".

Se reunen los periodistas acreditados ante la Conferencia

Cerca de medio día se llevó a cabo en la sede de la Conferencia una reunión de periodistas acreditados ante la Conferencia a invitación del representante de la Agencia Havas, señor Honorio Roigt.

El motivo de esta reunión es primariamente el vincularse para un mejor cumplimiento de las tareas que sus respectivas empresas le han encomendado, facilitando por medio de una organización temporaria — según es corriente — las relaciones con las autoridades de la Conferencia.

Pero por encima de este motivo circunstancial, los asistentes, cuya nómina damos más abajo, expresaron sus deseos de aprovechar su actual vinculación con el objeto de estrechar las relaciones de los periodistas americanos, en un mayor y más íntimo conocimiento.

Los colegas asistentes aprobaron unánimemente la feliz iniciativa del señor Roigt, y decidieron exhortar a los periodistas no presentes en la reunión a coadyuvar el mejor logro de dicho propósito. Al efecto se realizará una nueva reunión mañana a las 11 horas en la sala de periodistas del Palacio, en la cual se designará el Secretario General de la novel Asociación.

Firmaron de conformidad con lo actuado las siguientes personas:

Eduardo Alvarez, por la Agencia Austral, Castro y Oribe Coronel, por "La Prensa" Honorio Roiat, Henry Kauffmanny y Carlos Imaz por la Agencia Havas, Rafael Maluenda, por "El Mercurio", G. D. Seymour, Jeorge Jordan, Pedro Deycard, Raúl Sanders y Rodolfo Piria, por "The Associated Press" José Adolfo Alemán, por "El Mundo" Diego Garat, por "El Día" Eduardo R. Lizarraga, por "La Crónica" de Lima Carlos Annulo y Cavada, por "El Día" de La Paz Rafael Maluenda, por "El Mercurio" de Chile Justo Asiain y Enrique D. Poliero, por "El Bien Público" Salvador Mendoza por "El Nacional" de Méjico, Juan Carlos Alles, por "El País". Juan Carlos Welker, Alejandro A. Jascalevich y Fernando Robles por "Crítica" Juan A. Vicenzo, por "El Diario" y "La Mañana". Hubert Herring por Christian Science Monitor" y Teodoro Silva García, por "El Debate".

La recepción de la Asamblea Deliberante y la visita a la Exposición Nacional de Industrias

Los periodistas locales y extranjeros acreditados ante la Secretaría General de la VII Conferencia Internacional Americana, quedan invitados a asistir a la recepción que en honor de las delegaciones ofrecerá mañana jueves a las 18 horas (6 de la tarde), la Asamblea Deliberante en el Palacio Legislativo.

Igualmente invitados quedan los representantes de la prensa para visitar la Exposición Industrial del Banco de la República que abrirá sus puertas en honor de las delegaciones extranjeras a las 22 horas.

Para ambos actos serán válidos, con carácter de invitaciones, los carnets otorgados por la Secretaría General.



Las baterías cargadas con ELECTRO IBERIA duran mucho más y funcionan siempre mejor

Agentes: DANRÉE & Cía. 568 - 25 de Mayo - 576

Estaciones de servicio en toda la República

SE TERMINO AYER LA DISCUSION DEL ARTICULO 13 DE LA CONSTITUCION

EL LUNES SE VOTARAN LOS ARTICULOS PENDIENTES

Está a punto de terminar el debate sobre las secciones I y II

La Convención Nacional Constituyente, se reunió ayer a las 5 de la tarde, para proseguir el estudio del artículo 13 de la Constitución.

Abierto el acto, se da cuenta de los asuntos entrados y de un proyecto de la Comisión de Asuntos Internos, tendiente a facilitar la integración de la Asamblea.

El doctor Gutierrez, en breves palabras, aconseja la aprobación del proyecto.

Por su parte, el señor Bargo anuncia que votará complacido el proyecto, pero hace notar que el suplente del doctor Ghigliani, tampoco puede formar parte de la Asamblea por encontrarse en el mismo caso del titular.

Se resuelve aprobar el proyecto de la Comisión.

ACLARACION

Antes de entrarse a la orden del día, el señor Betelú explica la actuación de los delegados del partido Por la Tradición, en el seno de la Comisión de Constitución. Dice que esos delegados se han incorporado después de estar discutido el artículo, limitándose a firmar el informe redactado por el doctor Secco Illa, documento meditado y de alto valor jurídico, que todos se han honrado al suscribirlo.

EL INCISO 4.o

En discusión el inciso 4.o, que dispone que la ciudadanía se suspende por no haber cumplido 18 años de edad.

El señor Debali observa que no se puede suspender lo que no se ha comenzado.

Contesta el doctor Secco Illa que efectivamente, es así, pero la Comisión teniendo en cuenta que sólo se debía reformarse las cuestiones fundamentales, se había limitado a incorporar el inciso tal como estaba en las Constituciones del 1830 y 1917.

El comunista Gómez se opone a este inciso, lo mismo que al siguiente.

Sobre el inciso 6.o que establece la suspensión de la ciudadanía por ejercicio habitual de actividades moralmente deshonrosas, que determinará la ley, habla el doctor Bonnet, quien pregunta si esta causal comprende a los ciudadanos naturales y legales.

El doctor Secco Illa, en nombre de la Comisión informante, manifiesta que esta causal, lo mismo que la siguiente, comprende a los ciudadanos naturales y legales.

En discusión el inciso 7.o, hablan sobre él los señores Bonnet y Gómez. Este último pregona la violencia.

A continuación, en nombre de la Unión Cívica, hace uso de la palabra el doctor Tomás C. Brena, quien pronuncia un brillante discurso en favor del inciso, que fué muy aplaudido. El discurso de nuestro compañero de redacción, lo publicaremos en nuestro número próximo.

El señor Chiosa propone una enmienda al inciso, con el cual está de acuerdo en su espíritu, pero considera que hay que hacerlo más radical.

Habiendo aludido al constituyente comunista, éste rechaza la afirmación de que él no procede con sinceridad, y reedita su conocido disco de propaganda.

Para el señor Muñoz Miranda, ninguno de los incisos de este artículo es tan simpático como el que está en discusión.

El doctor Secco Illa habla en seguida para informar sobre este inciso 7.o. Por el debate producido, ha visto que el alcance del inciso ha sido perfectamente comprendido por lo que no va a explicar su alcance. Pero, contestando a las observaciones del doctor Bonnet, dice que la Comisión ha creído conveniente limitar las restricciones de este inciso a los ciudadanos legales.

El magnífico informe sobre este inciso lo publicaremos también en una de nuestras próximas ediciones.

Dado el punto por suficientemente discutido se pasa a tratar el inciso siguiente, tratándose los dos primeros párrafos y el tercero pasa a Comisión.

Ante una proposición del señor González para que se vote el artículo hasta donde está discutido se origina un largo debate al rededor de la forma en que se debe votar.

Por último, se resuelve citar a la Convención para el lunes a las 15 para votar los artículos 13 y 14.

El señor González recuerda que ésta es la obra de todos los partidos representados en la Comisión y aceptar unos incisos y otros no equivaldría a hacer peligrar la obra de la Constituyente.

Estaba hablando el señor González cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

FUE LABORIOSA LA SESION QUE REALIZO AYER LA COMISION DE PROBLEMAS SOCIALES

Como se había anunciado, ayer se reunió en la sala B del Palacio Legislativo, la Comisión de Problemas Sociales que dirige el Delegado Paraguayo doctor Gerónimo Riart, asistiendo los siguientes representantes Dr. Juan Cafferata, argentino; Dr. Carlos Chagas, brasileño; Dr. Camacho Carreño, colombiano; Dres. Benjamín Cohen y Octavio Senoret, chilenos; Miss Sophonisba Breckridge y Alexander Weddell, estadounidense; Dr. Arturo Avila, salvadoreño; Dres. Sierra, Vázquez y Cossio, mexicanos; Paz Barahona, nicaragüense; Eduardo Holguín, panameño; Gerónimo Riart, paraguayo; Dres. Luis Morquio y Justo González.

Formación de Subcomisiones

El representante argentino doctor Ceferata, mocionó para que toda la labor de la Comisión sea distribuida en tres sub-comisiones que estudiarán los capítulos XVIII, XIX y XX, respectivamente.

El chileno Dr. Cohen, hizo moción para que esas subcomisiones sean llamadas Cuestiones del trabajo, Asistencia Social y Problemas de Higiene Social, distinguidas con los números uno, dos y tres.

Ambas iniciativas fueron unánimemente aprobadas y se facultó a la mesa para que efectuara las designaciones, recayendo éstas en los delegados siguientes:

Primera Comisión: Representantes de México, Chile, Argentina, Cuba y Colombia.

Segunda Comisión: Uruguay, Salvador, Brasil, Estados Unidos y Nicaragua.

Tercera Comisión: Argentina, Brasil, Uruguay, Estados Unidos y Venezuela.

Proyecto del doctor Chagas

Se resolvió presentar a la Comisión de Iniciativas un proyecto sobre "Cooperación Internacional en torno al problema de la lepra", del cual es autor el delegado brasileño doctor Chagas.

Palabras del doctor Camacho Carreño

El delegado de Colombia, expresó que se hallan englobados en el título de "Cuestiones Sociales" aspectos fundamentalmente diferentes. Hay temas médico-sociales y hay ancho campo para el estudio de la organización del trabajo. Para tratar los primeros, son necesarios profesionales especialistas, médicos y es lógico que una sub-comisión sea encargada de dar cima a toda la labor de esa índole.

Destacó que en el seno de la Comisión figuran personalidades como el Dr. Luis Morquio, gloria del continente americano, de prestigios universales, que servirá de inspirador a esa sub-comisión en los problemas atañederos al niño.

La Comisión aceptó la moción del doctor Camacho y es por eso que en la segunda sub comisión llamada de "Asistencia Social" y en la tercera referente a la "Higiene", figuran destacadas personalidades médicas del Brasil, Argentina y Uruguay.

Otros asuntos tratados

Se autorizó al Dr. Long, delegado de la Oficina Médica de la Unión Pan-americana a asistir a las reuniones de la Comisión y Sub Comisiones como experto prestigioso en la orden internacional.

Las sub comisiones deberán designarse un presidente que asumirá la representación de las mismas en la Comisión de Problemas Sociales y las sesiones plenarias de la Conferencia.

Por iniciativa del doctor Cohen, chileno, se resolvió que todos los delegados tienen derecho a intervenir en las deliberaciones de las subcomisiones, aunque no hayan sido designados expresamente, la distribución del personal responde al plausible propósito de concretar y determinar responsabilidades que se esfumarían en el conjunto.

LA COMISION DE COMUNICACIONES

Sesión de ayer de mañana

Bajo la presidencia del delegado de Bolivia doctor Carlos Rojas, sesionó ayer la Comisión de Comunicaciones, aprobándose al principio una moción del delegado uruguayo para que la Comisión puede sesionar con la asistencia de seis miembros, si bien para tomar resoluciones definitivas se exijan dos tercios.

División de los trabajos

Se resolvió dividir el trabajo en tres subcomisiones que se llamarán de Navegación Fluvial, Ferrocarril Panamericano y Navegación Aérea, con los números uno, dos y tres respectivamente.

Quedaron integradas en la siguiente forma:

Primera comisión. — Argentina, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

Segunda Comisión. — Argentina, Colombia, Chile, Guatemala y Estados Unidos.

Tercera Comisión. — Argentina, Chile, Honduras, Estados Unidos y Méjico.

DISCUSION DE INFORMES

Mañana la Comisión discutirá el informe de la Segunda Sub Comisión la del ferrocarril Pan Americano y el lunes la de la primera navegación fluvial.

LA TERCERA SUB COMISION SE REUNIRA TODOS LOS DIAS

A pesar de la ausencia del delegado venezolano Dr. Montilla, esta tercera Sub Comisión resolvió reunirse todos los días en la sala correspondiente a México, habiéndose integrado con los doctores Chagas (Brasil), González (Uruguay), Cafferata (Argentina), y Weddell (E. Unidos), haciéndose constar que este último país, pidió especialmente formar parte de esta tercera Comisión, faltando únicamente el representante venezolano que se vió en la necesidad de actuar en otra Comisión, por coincidencia de horario.

Durante la sesión de ayer de la Comisión de Problemas Sociales, en la que puede verse al delegado argentino doctor Cafferata y a los delegados uruguayos doctores Luis Morqui y Justo González.

LA COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL SE REUNIO AYER TARDE

Nombramiento de Subcomisiones

Ayer tarde se reunió la Comisión de Problemas de Derecho Internacional la que tratará el método de progresiva codificación del derecho internacional y consideración de temas tales como los siguientes:

a) Derechos y deberes de los Estados.

b) Tratados y su interpretación.

c) Responsabilidad internacional del Estado, con referencia especial a la responsabilidad por denegación de justicia.

d) Definición, duración y reciprocidad del asilo político.

e) Extradición.

f) Nacionalidad.

g) Mar territorial.

También se tratará el informe de la Comisión de Derecho Internacional Público de Río de Janeiro sobre los principios generales que faciliten acuerdos regionales entre los países ribereños, sobre el uso industrial y agrícola de las aguas de los ríos internacionales, e informes de la misma Comisión y de la de Derecho Internacional Privado de Montevideo sobre las materias previstas en la Resolución de la Sexta Conferencia Internacional Americana de fecha 18 de febrero de 1928.

En la sesión de ayer se resolvió formar sub comisiones para tratar los diversos tópicos.

La 1.a será la de Derecho y deberes de los Estados y estará integrada por delegados de Estados Unidos, Chile, Brasil, Perú y Méjico.

La 2.a comisión abordará los tratados y su interpretación y la responsabilidad internacional de los Estados con referencia especial a la responsabilidad de la Justicia y la integran delegados de Cuba, Salvador, Haití, Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia.

La tercera comisión tratará los artículos correspondientes a D. E. F. y G., que citamos al principio, y estará formada por delegados de la Argentina, Cuba, Estados Unidos, Méjico, Venezuela, Santo Domingo y Uruguay.

Estas comisiones se reunirán mañana de tarde, y cada delegación designará el ponente que hará uso de la palabra en las correspondientes exposiciones.

La terminación perentoria de todos los sumarios

DECRETO DE LA PRESIDENCIA

Montevideo, diciembre 5 de 1933. — El Presidente de la República, en acuerdo con la Junta de Gobierno, decreta:

Artículo 1.o Dentro del término de un mes a contar desde la fecha de este Decreto las autoridades correspondientes de toda Administración Pública, deberán dictar resolución en los sumarios instruídos en las oficinas de sus respectivas dependencias.

Art. 2.o Dentro del mismo término deberán ser elevados a las autoridades que corresponda, por las oficinas y funcionarios instructores, los sumarios administrativos cuya instrucción se halle actualmente en trámite, debiendo dichas autoridades adoptar las medidas pertinentes a los fines de más estricto cumplimiento de esta disposición.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — TERRA, Francisco Ghigliani, A. Mañé, Pedro Cosio, H. Abadie Santos, Augusto César Bado, Aniceto Patrón, A. F. Puyol, César Charlone, E. Blanco Acevedo, Roberto Berro.